

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ANDALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73050259M (A-1372-20230629-0000224151)	ADG301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ANDALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9396303N (A-1372-20230628-0000220211)	ADG301	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73167822S (A-1526-20230628-0000215772)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235642P (A-1526-20230630-0000226253)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26280192R (A-1526-20230701-0000227650)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448172H (A-1526-20230629-0000223158)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X3564583C (A-1526-20230628-0000220026)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21747485L (A-1526-20230703-0000230863)	SSC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
73515316W (A-1526-20230628-0000219566)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73514446Y (A-1526-20230628-0000217171)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73470718R (A-1526-20230628-0000219391)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
77754342J (A-1526-20230701-0000227728)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
05984222J (A-1526-20230628-0000215167)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73238309F (A-1526-20230701-0000227889)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220208F (A-1526-20230630-0000224888)	SSC302	1º	Diurno	MONTEARAGÓN (Huesca)	SSC302	1º	Vespertino
73164279Z (A-1526-20230702-0000228736)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8750704T (A-1526-20230629-0000224026)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73212493C (A-1526-20230629-0000220740)	SSC302	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	1º	Vespertino
73161904P (A-1526-20230628-0000215006)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73168019M (A-1526-20230629-0000223622)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73516719W (A-1526-20230701-0000227372)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73274124B (A-1526-20230630-0000225826)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73168191Q (A-1526-20230701-0000227241)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
77763006Y (A-1526-20230628-0000218429)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159428Q (A-1526-20230628-0000213404)	SSC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
73132374X (A-1526-20230629-0000222422)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469398S (A-1526-20230703-0000230864)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220743J (N-1526-20230629-0000222268)	SSC302	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT304	1º	Diurno
78776785Z (N-1526-20230628-0000217618)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441402X (A-1526-20230628-0000219784)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73162670S (A-1526-20230628-0000220428)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163783R (A-1526-20230629-0000223680)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73222297A (A-1526-20230630-0000225362)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746099J (A-1526-20230630-0000225732)	SSC302	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	1º	Vespertino
78758055Y (A-1526-20230703-0000231494)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26281927B (A-1526-20230702-0000228680)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73428411Z (A-1526-20230703-0000230390)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78844776V (N-1526-20230628-0000217969)	SSC302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
73472724Y (A-1526-20230702-0000229166)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460904V (A-1526-20230629-0000223115)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73477950B (N-1526-20230628-0000218646)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220423S (A-1526-20230628-0000218814)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73158813E (N-1526-20230703-0000230810)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745115H (A-1526-20230628-0000212629)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73168200W (A-1526-20230630-0000226826)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
07266283P (A-1526-20230629-0000224209)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471891R (A-1526-20230703-0000229964)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
16635547S (N-1526-20230701-0000227684)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25356484L (A-1526-20230629-0000222516)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471330S (A-1526-20230701-0000227847)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8034220N (A-1526-20230628-0000217653)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73050501V (A-1526-20230630-0000226855)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
30335336S (A-1526-20230701-0000227673)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429964A (A-1526-20230703-0000230226)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
X3418525N (A-1526-20230702-0000228725)	SSC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
23299636S (A-1526-20230630-0000227075)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205899S (A-1526-20230629-0000222730)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77760544M (N-1526-20230628-0000216994)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72796310E (A-1526-20230628-0000214068)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27396071N (A-1526-20230702-0000228923)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73164603Q (A-1526-20230702-0000228989)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26280609G (A-1526-20230630-0000224910)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25193040J (A-1526-20230702-0000228542)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
26799805K (A-1526-20230703-0000230603)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17459482K (A-1526-20230629-0000222711)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73427185F (N-1526-20230630-0000226293)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446346D (A-1526-20230701-0000227715)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056714C (A-1526-20230628-0000213656)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18076146D (A-1526-20230628-0000215293)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73441269S (A-1526-20230703-0000231266)	SSC302	2º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	2º	Vespertino
26796316M (A-1526-20230630-0000226637)	SSC302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Y6218887T (A-1526-20230628-0000218395)	SSC302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77224031J (N-1526-20230628-0000214174)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359450H (A-1526-20230629-0000222161)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y1564897Z (A-1526-20230628-0000217998)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462468V (A-1526-20230628-0000213031)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18061215M (N-1526-20230628-0000216266)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
A8091845 (A-1526-20230701-0000227830)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9783069X (A-1526-20230703-0000229787)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
25207399C (A-1526-20230630-0000225042)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73444403K (A-1526-20230629-0000224130)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78815744B (A-1526-20230703-0000229516)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73158928E (A-1526-20230703-0000231485)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73291436G (A-1526-20230628-0000214576)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8027553S (A-1526-20230630-0000225421)	SSC303	1º	Vespertino	SAN LORENZO (Huesca)	HOT303	1º	Diurno
17769311V (A-1526-20230629-0000224435)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77216812Q (A-1526-20230701-0000227423)	SSC303	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
72980990N (A-1526-20230630-0000225544)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5138416T (N-1526-20230628-0000218848)	SSC303	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
73474571J (N-1526-20230628-0000213613)	SSC303	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
73612439L (A-1526-20230629-0000223530)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18071461Q (A-1526-20230630-0000226581)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: AVEMPACE (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73160670Q (A-1526-20230628-0000214206)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6514750Z (N-1526-20230629-0000220666)	SSC303	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG302 - Asistencia a la dirección - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73440053H (A-2233-20230702-0000228473)	ADG302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9567026S (C-2233-20230703-0000229823)	ADG302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9464225R (C-2233-20230703-0000229869)	ADG302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746181A (N-2233-20230703-0000230143)	ADG302	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Andorra)	ADG301	1º	Diurno
73441819J (A-2233-20230630-0000225296)	ADG302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG302 - Asistencia a la dirección - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73085090Z (N-2233-20230629-0000222273)	ADG302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)**
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0500508L (A-2233-20230703-0000231526)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
11467377Z (N-2233-20230628-0000217593)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73088611Q (N-2233-20230628-0000218174)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0313915W (A-2233-20230629-0000224423)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CABAÑAS (Almunia de Doña Godina (La))

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
BA082363 (A-1355-20230628-0000213339)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CINCO VILLAS (Ejea de los Caballeros)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73504243S (A-1518-20230701-0000227359)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CINCO VILLAS (Ejea de los Caballeros)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
C03364293 (A-1518-20230703-0000230711)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X5151476M (A-2229-20230629-0000224429)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72903472G (A-2229-20230628-0000219374)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9913289G (A-2229-20230630-0000225443)	ADG301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	ADG301	1º	Diurno
21746423S (A-2229-20230630-0000225032)	ADG301	1º	Diurno	CINCO VILLAS (Ejea de los Caballeros)	ADG301	1º	Diurno
Y7594325S (A-2229-20230629-0000223514)	ADG301	1º	Diurno	MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73287052J (A-2229-20230703-0000230602)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73012004E (A-2229-20230629-0000222635)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73287895M (A-2229-20230703-0000230798)	ADG301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
73469945X (A-2229-20230702-0000228793)	ADG301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
21020568V (A-2229-20230702-0000229004)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73411008E (A-2229-20230703-0000230901)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9249832M (A-2229-20230702-0000229125)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6323364B (N-2229-20230703-0000229383)	ADG301	1º	Diurno	MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
18065245X (A-2229-20230702-0000228780)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73514034P (A-2229-20230630-0000227030)	ADG301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
Y6000184G (N-2229-20230628-0000215237)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
72897554C (A-2229-20230629-0000222996)	ADG301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
Y5578531X (A-2229-20230628-0000217389)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26588445P (A-2229-20230703-0000229591)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18066723Q (A-2229-20230630-0000225655)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25362736S (A-2229-20230703-0000231328)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6805412B (A-2229-20230703-0000230365)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26588671G (A-2229-20230628-0000217975)	ADG301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
72908328F (A-2229-20230628-0000215317)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25206150J (N-2229-20230628-0000220445)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460652H (A-2229-20230628-0000217127)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623247V (A-2229-20230629-0000222487)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220172V (N-2229-20230630-0000226942)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
X9934234M (N-2229-20230628-0000217226)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6352860F (A-2229-20230630-0000227044)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18180544X (A-2229-20230702-0000228115)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73473420N (N-2229-20230629-0000221562)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72901739L (A-2229-20230701-0000227611)	ADG301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73413162Z (A-2229-20230703-0000230613)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134470J (A-2229-20230630-0000226934)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73016467T (N-2229-20230630-0000225079)	ADG301	1º	Diurno	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
26307890F (A-2229-20230630-0000224724)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26283967G (A-2229-20230628-0000216401)	ADG301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
26795682S (A-2229-20230628-0000212932)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78813859N (A-2229-20230629-0000223024)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73051974H (A-2229-20230628-0000213413)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
45724935S (A-2229-20230703-0000230818)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26057878M (A-2229-20230701-0000227447)	ADG301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
X9381074H (A-2229-20230628-0000218017)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25210796J (N-2229-20230628-0000213934)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17758496N (A-2229-20230628-0000219507)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
03219145L (A-2229-20230629-0000223387)	ADG301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25205175G (A-2229-20230630-0000226486)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
26059232W (A-2229-20230701-0000227694)	ADG301	1º	Diurno	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73027953D (A-2229-20230703-0000231094)	ADG301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73429575M (A-2229-20230628-0000213481)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429572W (A-2229-20230628-0000213298)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49258678S (A-2229-20230629-0000221552)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7205594F (A-2229-20230703-0000231498)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
42246957M (N-2229-20230628-0000215262)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25362126A (A-2229-20230630-0000226532)	ADG301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73006950M (A-2229-20230628-0000217941)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21021346J (A-2229-20230703-0000229614)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235671Z (A-2229-20230629-0000221814)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10011721 (A-2229-20230628-0000217182)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
P10011721 (A-2229-20230628-0000217616)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
27354708A (A-2229-20230703-0000230090)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10031926 (A-2229-20230628-0000220284)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236820J (A-2229-20230628-0000217272)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9205702N (A-2229-20230628-0000218702)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73414333N (A-2229-20230703-0000230433)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73515943P (N-2229-20230628-0000214663)	ADG301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT302	1º	Diurno
221099444 (A-2229-20230628-0000216393)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73213850C (A-2229-20230628-0000218681)	ADG301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
Z0613408A (A-2229-20230628-0000220503)	ADG301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73105606Z (N-2229-20230628-0000214106)	ADG301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73623349G (A-2229-20230628-0000217373)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AZ481393 (A-2229-20230628-0000217685)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
75923117W (A-2229-20230630-0000226788)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5491476X (A-2229-20230629-0000220743)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
11863141V (A-2229-20230628-0000219129)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
78841910A (A-2229-20230629-0000222184)	ADG301	1º	Diurno	TUBALCAÍN (Tarazona)	ADG301	1º	Diurno
73448974S (A-2229-20230629-0000222067)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
FP717388 (A-2229-20230630-0000226430)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6015961N (A-2229-20230628-0000219964)	ADG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77217825V (A-2229-20230629-0000223811)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
26375045Y (A-2229-20230703-0000230153)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72897463K (A-2229-20230628-0000212792)	ADG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25207519W (A-2229-20230630-0000226537)	ADG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
18467847C (A-2229-20230703-0000230383)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17467173F (N-2229-20230629-0000222968)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72906251T (A-2229-20230630-0000225302)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X5698996X (N-2229-20230628-0000218084)	ADG301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
Y6578185S (A-2229-20230628-0000213825)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73442452W (A-2229-20230628-0000218190)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73427806F (A-2229-20230628-0000216938)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73621471N (A-2229-20230628-0000213938)	ADG301	2º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	2º	Vespertino
73166725E (A-2229-20230630-0000226187)	ADG301	2º	Diurno	MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)	ADG301	2º	Diurno
13353321G (A-2229-20230630-0000224965)	ADG301	2º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	2º	Diurno
26283662K (A-2229-20230630-0000225189)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442277B (A-2229-20230630-0000226432)	ADG301	2º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	ADG301	2º	Diurno
X6925380B (A-2229-20230701-0000227407)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
29133687R (A-2229-20230628-0000218829)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73625395A (A-2229-20230628-0000212593)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73008604A (N-2229-20230630-0000226341)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8693413W (A-2229-20230701-0000227078)	ADG301	2º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	2º	Vespertino
26588673Y (A-2229-20230629-0000224332)	ADG301	2º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	2º	Vespertino
73441466M (A-2229-20230630-0000226347)	ADG301	2º	Diurno	MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)	ADG301	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG302 - Asistencia a la dirección - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73050259M (A-2229-20230629-0000224094)	ADG302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG302 - Asistencia a la dirección - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26797838D (N-2229-20230628-0000217118)	ADG302	2º	Vespertino	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	2º	Vespertino
78761481M (A-2229-20230630-0000226580)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462296Y (A-2229-20230628-0000213774)	ADG302	2º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	2º	Vespertino
25196932H (N-2229-20230703-0000229891)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78777356X (A-2229-20230629-0000222275)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17457065L (N-2229-20230628-0000220518)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623750Z (A-2229-20230628-0000212610)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5008301L (A-2229-20230629-0000222985)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26305834K (N-2229-20230628-0000216944)	ADG302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE302 - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados - 1º - Vespertino**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21072565B (A-2229-20230628-0000213286)	ELE302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
46475196Q (A-2229-20230628-0000217839)	ELE302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EOC301 - Proyectos de Edificación - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17767728K (A-2229-20230630-0000226930)	EOC301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
17769107C (A-2229-20230630-0000227058)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73164188S (A-2229-20230628-0000216846)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
G696005 (A-2229-20230629-0000221241)	EOC301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	EOC303	1º	Diurno
X7507062T (N-2229-20230628-0000216490)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
TD3206424 (N-2229-20230701-0000227366)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
Y9119880A (A-2229-20230628-0000213461)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
09830868R (A-2229-20230629-0000224391)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
17500782J (N-2229-20230628-0000214102)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73055013K (A-2229-20230629-0000224353)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EOC301 - Proyectos de Edificación - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18067219Y (A-2229-20230702-0000228651)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176909D (A-2229-20230628-0000219389)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30843659S (A-2229-20230630-0000226825)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9554587X (A-2229-20230628-0000217497)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30339434L (A-2229-20230628-0000216270)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443100Y (A-2229-20230629-0000222091)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
330153706 (A-2229-20230702-0000228914)	EOC301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	EOC303	1º	Diurno
190409194 (A-2229-20230628-0000213533)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
55147925C (A-2229-20230628-0000215803)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
L605393 (A-2229-20230630-0000225448)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EOC301 - Proyectos de Edificación - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
123178797 (A-2229-20230629-0000222783)	EOC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73009778G (A-2229-20230628-0000213980)	EOC301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
18064854X (A-2229-20230628-0000219170)	EOC301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	EOC301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EOC302 - Proyectos de obra civil - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21746819C (A-2229-20230701-0000227314)	EOC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18180150F (A-2229-20230629-0000222860)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino
Y7971966L (N-2229-20230629-0000220763)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
21746912K (A-2229-20230628-0000215378)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
07276083X (A-2229-20230628-0000215697)	IMA302	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	FME304	1º	Diurno
Y5101330J (A-2229-20230628-0000213643)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
07265308E (N-2229-20230702-0000228897)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73026704W (A-2229-20230629-0000222737)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
77217799Z (A-2229-20230630-0000226256)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221665Q (A-2229-20230629-0000222934)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
151446559 (A-2229-20230628-0000214540)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73012462C (A-2229-20230630-0000225501)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73512307Y (N-2229-20230703-0000229478)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73025659S (A-2229-20230702-0000229167)	IMA302	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara)	ELE304	1º	Diurno
18085660R (N-2229-20230701-0000227615)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
Z0551383D (A-2229-20230628-0000213906)	IMA302	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno
73473795L (A-2229-20230628-0000218907)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
17459995M (N-2229-20230628-0000218902)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020368R (A-2229-20230629-0000222817)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73165279W (A-2229-20230630-0000225034)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	FME304	1º	Vespertino
73477161G (N-2229-20230629-0000223902)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	FME304	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26797455V (N-2229-20230702-0000229259)	IMA302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	FME304	1º	Diurno
25357973J (A-2229-20230628-0000216044)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	FME305	1º	Vespertino
73472711Q (N-2229-20230630-0000226053)	IMA302	1º	Diurno	LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Puebla de Alfir)	IMA302	1º	Diurno
17766405D (N-2229-20230628-0000213673)	IMA302	1º	Diurno	LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Puebla de Alfir)	IMA302	1º	Diurno
73613847R (A-2229-20230630-0000226593)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73018426G (A-2229-20230629-0000221252)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73137388X (A-2229-20230703-0000230076)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
21746298M (A-2229-20230628-0000220532)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73446644P (N-2229-20230628-0000214320)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
49751524V (A-2229-20230630-0000226148)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73514926A (A-2229-20230628-0000215731)	IMA302	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
18462231Q (N-2229-20230702-0000228200)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73166654C (A-2229-20230702-0000229239)	IMA302	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno
77219294Z (A-2229-20230628-0000212603)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	FME302	1º	Diurno
17471748M (A-2229-20230628-0000214210)	IMA302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
17465105D (A-2229-20230628-0000218741)	IMA302	1º	Diurno	SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO (Almur)	IMA302	1º	Diurno
18466613M (A-2229-20230628-0000218995)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73428367Q (N-2229-20230701-0000227793)	IMA302	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	FME304	1º	Diurno
73160023J (A-2229-20230703-0000231049)	IMA302	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno
26058795W (A-2229-20230628-0000212893)	IMA302	1º	Diurno	LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Puebla de Alfir)	IMA302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26799041Q (A-2229-20230628-0000215405)	IMA302	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73002939L (A-2229-20230628-0000214844)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
49381417A (A-2229-20230628-0000217832)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
73472363J (A-2229-20230629-0000223797)	IMA302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
17471963J (A-2229-20230702-0000229033)	IMA302	1º	Diurno	SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO (Almur)	IMA302	1º	Diurno
76973424Z (A-2229-20230628-0000220454)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y7674138H (N-2229-20230629-0000220975)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73220573G (N-2229-20230701-0000227675)	IMA302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051675H (A-2229-20230702-0000229292)	IMA302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI301 - Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18029150W (A-2229-20230703-0000229497)	QUI301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
18090014P (A-2229-20230628-0000213791)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26056316F (A-2229-20230628-0000217465)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X2604255B (A-2229-20230701-0000227546)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73230230R (A-2229-20230703-0000231412)	QUI301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	ENA301	1º	Vespertino
25210265B (A-2229-20230629-0000223029)	QUI301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73051669N (A-2229-20230629-0000223594)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76924998A (A-2229-20230628-0000213047)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364035A (N-2229-20230701-0000227972)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77220213J (A-2229-20230630-0000226465)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI301 - Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73469491Q (A-2229-20230703-0000230542)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73412542S (A-2229-20230628-0000216455)	QUI301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
17460336R (A-2229-20230628-0000213071)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
159648812 (A-2229-20230628-0000213865)	QUI301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino
77752840Y (A-2229-20230628-0000215025)	QUI301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
70278830F (A-2229-20230703-0000229679)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73106079G (A-2229-20230629-0000224177)	QUI301	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
73133048V (N-2229-20230628-0000213669)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73470368L (A-2229-20230630-0000224954)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0905116W (A-2229-20230628-0000219471)	QUI301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI301 - Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21155301Q (A-2229-20230628-0000220522)	QUI301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
54754388J (A-2229-20230628-0000217680)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020205E (A-2229-20230628-0000213630)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205377E (A-2229-20230628-0000213308)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
79351522G (A-2229-20230628-0000219178)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73425251M (A-2229-20230629-0000223480)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761782R (A-2229-20230628-0000215342)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
79283613Z (A-2229-20230628-0000219842)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5295796Z (A-2229-20230628-0000215818)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
C031856227 (A-2229-20230628-0000215845)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI301 - Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73164786S (A-2229-20230703-0000231322)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Z0212237K (A-2229-20230628-0000216486)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8122666D (A-2229-20230629-0000224214)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164086M (A-2229-20230701-0000227918)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
16650273K (A-2229-20230629-0000222637)	QUI301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73441328M (A-2229-20230628-0000216101)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27350077H (A-2229-20230703-0000230575)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y1759846S (A-2229-20230629-0000220915)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
20076720C (N-2229-20230628-0000219683)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9822958A (A-2229-20230629-0000220874)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI301 - Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72881772Q (A-2229-20230701-0000227225)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
A4757407 (A-2229-20230629-0000221726)	QUI301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
26058902V (A-2229-20230628-0000212818)	QUI301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI302 - Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78779645E (A-2229-20230628-0000219972)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25358040B (N-2229-20230630-0000225103)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77215607F (A-2229-20230630-0000226470)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73222087T (A-2229-20230703-0000229607)	QUI302	1º	Vespertino	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73470203S (A-2229-20230628-0000219075)	QUI302	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
26585459N (A-2229-20230702-0000229074)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9774042E (N-2229-20230628-0000213312)	QUI302	1º	Vespertino	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT302	1º	Diurno
73108571N (N-2229-20230703-0000229569)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73235922N (A-2229-20230703-0000230721)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
07279338E (A-2229-20230628-0000215491)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI302 - Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26279325P (A-2229-20230630-0000224515)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
49755639S (A-2229-20230629-0000223187)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
79204743B (A-2229-20230701-0000227590)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73439260F (A-2229-20230628-0000219200)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17765076Z (N-2229-20230628-0000218933)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73131913D (A-2229-20230628-0000216682)	QUI302	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73012591B (A-2229-20230629-0000223463)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26306001G (N-2229-20230629-0000222758)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73410322A (A-2229-20230703-0000231392)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72996130H (A-2229-20230630-0000226915)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI302 - Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17462429R (A-2229-20230703-0000229529)	QUI302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

QUI304 - Química Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9074546W (A-2229-20230628-0000218501)	QUI304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73164086M (A-2229-20230701-0000227920)	QUI304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEA303 - Química y Salud Ambiental - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
76921530P (A-2229-20230628-0000213520)	SEA303	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE MOVERA (Movera)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73161922A (A-1328-20230703-0000230781)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
26059090K (A-1328-20230702-0000229176)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25197043Z (N-1328-20230628-0000219551)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
17769541V (A-1328-20230628-0000213497)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745798B (A-1328-20230701-0000227845)	AGA302	1º	Diurno	E.F.A. BOALARES (Ejea de los Caballeros)	AGA302	1º	Diurno
73426513W (A-1328-20230630-0000225017)	AGA302	1º	Diurno	E.F.A. BOALARES (Ejea de los Caballeros)	AGA302	1º	Diurno
73166773R (A-1328-20230629-0000223592)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
73106791A (A-1328-20230628-0000215633)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
Z0093629R (A-1328-20230630-0000226191)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
41748714B (A-1328-20230629-0000220824)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE MOVERA (Movera)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73623138T (A-1328-20230703-0000230306)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
26055649F (A-1328-20230630-0000224792)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
17462241C (A-1328-20230628-0000215439)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
78758190A (A-1328-20230701-0000227489)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
73443223Z (A-1328-20230628-0000212754)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73166171C (A-1328-20230628-0000217222)	AGA302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE MOVERA (Movera)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73439836P (A-1328-20230630-0000226502)	AGA302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE SAN BLAS (San Blas)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
53912432H (A-1165-20230630-0000226864)	AGA302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE SAN BLAS (San Blas)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
54315018N (A-1165-20230630-0000226406)	AGA304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
09831165E (A-1165-20230703-0000230174)	AGA304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEA302 - Coordinación de Emergencias y Protección Civil - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE SAN BLAS (San Blas)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
20971288A (A-1165-20230702-0000228647)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
41032337S (A-1165-20230629-0000221012)	SEA302	1º	Vespertino	ZAURÍN (Ateca)	SEA302	1º	Diurno
X6135454C (A-1165-20230629-0000221775)	SEA302	1º	Vespertino	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	ADG301	1º	Diurno
18460256L (A-1165-20230628-0000219911)	SEA302	1º	Vespertino	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA302	1º	Vespertino
21020928D (A-1165-20230630-0000224841)	SEA302	1º	Vespertino	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA302	1º	Vespertino
53588129S (A-1165-20230630-0000226622)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
09830768Q (A-1165-20230629-0000222654)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
20915155J (A-1165-20230701-0000227216)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18461060H (N-1165-20230630-0000225205)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020272C (A-1165-20230628-0000218143)	SEA302	1º	Vespertino	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEA302 - Coordinación de Emergencias y Protección Civil - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE SAN BLAS (San Blas)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73474553H (A-1165-20230630-0000226839)	SEA302	1º	Vespertino	ZAURÍN (Ateca)	SEA302	1º	Diurno
18468898J (A-1165-20230702-0000229204)	SEA302	1º	Vespertino	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD302	1º	Diurno
73488632K (A-1165-20230628-0000215279)	SEA302	1º	Vespertino	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA302	1º	Vespertino
18461071Y (A-1165-20230628-0000217163)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161616L (N-1165-20230628-0000220294)	SEA302	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
21100530P (A-1165-20230629-0000221834)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
09830802G (A-1165-20230628-0000213209)	SEA302	1º	Vespertino	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD302	1º	Diurno
54199438F (N-1165-20230628-0000214674)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18469433L (A-1165-20230628-0000219020)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18467100D (N-1165-20230628-0000219205)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEA302 - Coordinación de Emergencias y Protección Civil - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: DE SAN BLAS (San Blas)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
20957046K (A-1165-20230703-0000231150)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
20918201T (N-1165-20230629-0000223362)	SEA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: EMILIO JIMENO (Calatayud)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17462399V (A-0930-20230703-0000231372)	ADG301	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: EMILIO JIMENO (Calatayud)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17460630L (A-0930-20230702-0000228479)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HOT304 - Dirección de Servicios de Restauración - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE TERUEL (Terue)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
118279937 (A-0905-20230629-0000220658)	HOT304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
118422054 (A-0905-20230702-0000228949)	HOT304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18462572N (A-0890-20230703-0000230222)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18456750D (A-0890-20230628-0000218876)	AFD302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18459104V (A-0890-20230629-0000221493)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26307769R (A-0890-20230703-0000231161)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
18459008J (N-0890-20230628-0000216818)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Y0584425D (A-0890-20230703-0000230476)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
18464896J (A-0890-20230703-0000230310)	SSC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: GALLICUM (Zuera)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y1510638N (A-1541-20230628-0000215611)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: INSTITUTO DE FORMACIÓN AGROAMBIENTAL (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18176107N (A-1265-20230628-0000213990)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
58014408J (A-1265-20230628-0000219263)	AGA302	1º	Diurno	E.F.A. BOALARES (Ejea de los Caballeros)	AGA302	1º	Diurno
16640585Q (A-1265-20230628-0000220322)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25178263W (N-1265-20230629-0000221811)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18177152E (A-1265-20230701-0000227299)	AGA302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	ENA301	1º	Diurno
18177446V (A-1265-20230702-0000228244)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73215405B (A-1265-20230703-0000229939)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18189644W (A-1265-20230628-0000220485)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18086750X (A-1265-20230703-0000230764)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73008192M (A-1446-20230628-0000220204)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73010666H (A-1446-20230702-0000228434)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73272420D (A-1446-20230701-0000227846)	AFD301	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	INA301	1º	Diurno
17770794M (N-1446-20230630-0000226576)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73230305F (A-1446-20230628-0000219696)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73426018J (N-1446-20230701-0000227490)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
09831021Q (N-1446-20230628-0000219496)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471605Z (A-1446-20230703-0000229373)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
21748506M (A-1446-20230628-0000218087)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
77752613D (A-1446-20230630-0000226928)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236349W (A-1446-20230630-0000225568)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73612163L (A-1446-20230628-0000220159)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26282835E (A-1446-20230628-0000215488)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
32918042M (A-1446-20230628-0000218216)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73054617Q (A-1446-20230628-0000216591)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
25364349H (N-1446-20230701-0000227705)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21747337D (A-1446-20230628-0000218772)	AFD301	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD301	1º	Diurno
26281432E (A-1446-20230628-0000220084)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277760F (A-1446-20230702-0000229081)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77215897K (A-1446-20230630-0000225276)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163188G (A-1446-20230702-0000228476)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18177499R (A-1446-20230629-0000223570)	AFD301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD301	1º	Vespertino
73451280K (A-1446-20230702-0000228589)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73426949R (A-1446-20230703-0000231202)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73132769Z (A-1446-20230628-0000214661)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73514234R (A-1446-20230629-0000222927)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73166609K (A-1446-20230628-0000218480)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
18456900K (A-1446-20230630-0000225158)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72895862F (N-1446-20230703-0000231187)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18481807L (A-1446-20230629-0000222334)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18100470E (A-1446-20230702-0000228644)	AFD301	1º	Diurno	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73054832R (A-1446-20230630-0000224697)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277588L (A-1446-20230630-0000224827)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27350181F (A-1446-20230702-0000228889)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414925Y (A-1446-20230630-0000227063)	AFD301	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballeros)	AFD301	1º	Diurno
18063767G (N-1446-20230630-0000225658)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73427049D (A-1446-20230701-0000227473)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
26278423A (A-1446-20230630-0000225956)	AFD301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT301	1º	Diurno
26279706K (A-1446-20230628-0000220350)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471682E (N-1446-20230628-0000219141)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73237451T (A-1446-20230702-0000228068)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21745186C (A-1446-20230630-0000226019)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
23841291C (N-1446-20230628-0000219690)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77218400V (A-1446-20230629-0000223827)	AFD301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
49259182J (A-1446-20230703-0000231462)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73447150P (A-1446-20230701-0000227801)	AFD301	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18174228L (A-1446-20230702-0000229214)	AFD301	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
17766650R (A-1446-20230628-0000216227)	AFD301	2º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	AFD301	2º	Diurno
73413913Y (A-1446-20230630-0000225739)	AFD301	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
17462593G (A-1446-20230628-0000215825)	AFD301	2º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	2º	Vespertino
77222199K (N-1446-20230629-0000224115)	AFD301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
E0045455 (A-1446-20230629-0000223536)	AFD302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25204160R (N-1446-20230628-0000215904)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161922A (A-1446-20230703-0000230853)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73050027A (A-1446-20230630-0000226055)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25186938Y (N-1446-20230701-0000227873)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176124Y (A-1446-20230629-0000222344)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73426018J (N-1446-20230701-0000227481)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
21747292X (A-1446-20230628-0000215103)	AFD302	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD302	1º	Diurno
20890198B (A-1446-20230701-0000227229)	AFD302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	ENA301	1º	Vespertino
26309851J (A-1446-20230629-0000224215)	AFD302	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
16631608D (N-1446-20230628-0000215707)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73132679Q (A-1446-20230628-0000218402)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73055410G (A-1446-20230628-0000215886)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72899720R (A-1446-20230702-0000229228)	AFD302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
26588652P (A-1446-20230701-0000227594)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72998376X (A-1446-20230629-0000221763)	AFD302	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
X9809382C (A-1446-20230628-0000212652)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Y0882349Z (A-1446-20230628-0000218622)	AFD302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
119149288 (A-1446-20230628-0000214452)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442602Z (A-1446-20230703-0000230678)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73427893W (N-1446-20230630-0000226292)	AFD302	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballeros)	AFD301	1º	Diurno
26797112L (A-1446-20230628-0000219421)	AFD302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
77215703B (N-1446-20230701-0000227770)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224181W (A-1446-20230628-0000219535)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73054079F (A-1446-20230628-0000218994)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77752239A (A-1446-20230629-0000221455)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359435A (N-1446-20230701-0000227341)	AFD302	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD302	1º	Diurno
73473427L (A-1446-20230628-0000212675)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73237379C (N-1446-20230629-0000223452)	AFD302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino
73474710Z (N-1446-20230628-0000219012)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
49384263C (A-1446-20230628-0000219826)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
49384263C (A-1446-20230629-0000222872)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73476991H (A-1446-20230703-0000229464)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204342E (A-1446-20230703-0000230756)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
DS0923749 (A-1446-20230702-0000228811)	AFD302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
73132769Z (A-1446-20230702-0000229089)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
26589973H (A-1446-20230703-0000231165)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460450T (A-1446-20230628-0000216433)	AFD302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino
73286154N (N-1446-20230703-0000229612)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26586231W (A-1446-20230629-0000221743)	AFD302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25172261A (N-1446-20230703-0000231251)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48732140Q (A-1446-20230702-0000228523)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414322R (A-1446-20230628-0000217887)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73272876M (A-1446-20230703-0000230981)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49753485T (A-1446-20230703-0000230611)	AFD302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino
BC324704 (A-1446-20230628-0000217759)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25361562Z (A-1446-20230628-0000217853)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460314W (N-1446-20230702-0000229286)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73426861M (N-1446-20230629-0000222560)	AFD302	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
70151265T (N-1446-20230702-0000228224)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25364490K (A-1446-20230628-0000220429)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164722C (A-1446-20230703-0000230955)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
30341656X (A-1446-20230628-0000213441)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414893C (A-1446-20230630-0000226029)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73622700E (N-1446-20230628-0000217413)	AFD302	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
73050362Q (A-1446-20230628-0000214317)	AFD302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25479991Q (A-1446-20230703-0000229768)	AFD302	2º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD302	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ÍTACA (Zaragoza)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0151688V (A-1446-20230629-0000220948)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73005296F (N-1446-20230628-0000215169)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: JOSÉ MOR DE FUENTES (Monzón)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18070511D (A-1272-20230703-0000231260)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26275196L (A-1343-20230629-0000222834)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761088C (A-1343-20230701-0000227440)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26589009C (A-1343-20230629-0000220637)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72232760H (A-1343-20230628-0000214685)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0044382C (N-1343-20230701-0000227448)	COM301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	ADG301	1º	Diurno
18459972B (A-1343-20230703-0000229795)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25209518T (N-1343-20230628-0000217052)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8213457X (N-1343-20230628-0000217503)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
FO9378046 (N-1343-20230630-0000226420)	COM301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73472139L (N-1343-20230703-0000231153)	COM301	1º	Diurno	JOSÉ MANUEL BLECUA (Zaragoza)	COM303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X9985591A (A-1343-20230628-0000219202)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
BA359071 (A-1343-20230703-0000231528)	COM301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
Y9295601G (A-1343-20230703-0000229698)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Y9430316P (A-1343-20230628-0000214238)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73014696T (A-1343-20230702-0000228771)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0105097S (A-1343-20230628-0000212655)	COM301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
FV5369248 (N-1343-20230630-0000226395)	COM301	1º	Diurno	BAJO CINCA (Fraga)	COM304	1º	Vespertino
X9079932S (A-1343-20230702-0000228751)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
AX165150 (A-1343-20230628-0000212840)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204461A (N-1343-20230630-0000226814)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
49756520E (A-1343-20230702-0000228912)	COM301	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
26056319X (A-1343-20230628-0000218594)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21749038P (A-1343-20230629-0000224025)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77218591R (A-1343-20230629-0000221714)	COM301	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM303	1º	Vespertino
18465081Z (A-1343-20230630-0000227035)	COM301	1º	Diurno	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	COM301	1º	Vespertino
Y9778956Z (A-1343-20230629-0000223750)	COM301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
Y5107607B (A-1343-20230630-0000226665)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6614781H (A-1343-20230628-0000220400)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73237827P (A-1343-20230703-0000231298)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73515818K (A-1343-20230703-0000230123)	COM301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X6350911J (A-1343-20230630-0000226565)	COM301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
76974403G (A-1343-20230628-0000220023)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
120525130 (A-1343-20230628-0000213148)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176137L (A-1343-20230703-0000230514)	COM301	1º	Diurno	BIELLO ARAGÓN (Sabiñánigo)	ADG301	1º	Diurno
25355299F (A-1343-20230703-0000229645)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25361408K (A-1343-20230629-0000222412)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0017713P (A-1343-20230702-0000229291)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10044582 (A-1343-20230703-0000230763)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73412457E (A-1343-20230628-0000216368)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27351266B (A-1343-20230628-0000214253)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26796887R (A-1343-20230629-0000224179)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73515165N (A-1343-20230703-0000230368)	COM301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
13353185Y (N-1343-20230629-0000221406)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16623324M (A-1343-20230703-0000230204)	COM301	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
73447305W (A-1343-20230628-0000219085)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72986289K (N-1343-20230703-0000229485)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73053759D (A-1343-20230629-0000221586)	COM301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
X9036899S (A-1343-20230701-0000227533)	COM301	1º	Diurno	JOSÉ MANUEL BLECUA (Zaragoza)	COM303	1º	Diurno
73052057D (A-1343-20230628-0000216290)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443972G (A-1343-20230630-0000226782)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17466235N (A-1343-20230703-0000231489)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73162380R (A-1343-20230703-0000229468)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476101W (A-1343-20230703-0000230084)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X4587221D (A-1343-20230628-0000217884)	COM301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AR959013 (A-1343-20230628-0000212895)	COM301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73428675W (A-1343-20230628-0000218122)	COM301	2º	Diurno	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	COM301	2º	Vespertino
21749210L (A-1343-20230703-0000230771)	COM301	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM303	2º	Diurno
78776478Y (A-1343-20230701-0000227132)	COM301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204883B (A-1343-20230630-0000225180)	COM301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73166372Z (A-1343-20230701-0000227413)	COM301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78842293H (A-1343-20230629-0000224221)	COM301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76973423J (A-1343-20230629-0000221473)	COM301	2º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	COM301	2º	Vespertino
73214989D (A-1343-20230703-0000230295)	COM301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7342190S (A-1343-20230628-0000219242)	COM301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM302 - Gestión de ventas y espacios comerciales - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
YZ3186268 (A-1343-20230628-0000218992)	COM302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
79063477B (A-1343-20230629-0000224425)	COM302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
DJ0420754 (A-1343-20230703-0000231304)	COM303	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV301	1º	Vespertino
73623387L (A-1343-20230701-0000227812)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AS022867 (A-1343-20230628-0000216372)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
09830565C (A-1343-20230702-0000228653)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73491022L (A-1343-20230630-0000226402)	COM303	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
73056173P (A-1343-20230703-0000231405)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25205920J (A-1343-20230702-0000228662)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25357561S (A-1343-20230628-0000214571)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279838S (N-1343-20230630-0000225653)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18174122M (A-1343-20230702-0000229103)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25204372Y (A-1343-20230629-0000221894)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206058J (A-1343-20230630-0000226342)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7022435Y (A-1343-20230702-0000228253)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
C01514769 (A-1343-20230628-0000218061)	COM303	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA301	1º	Vespertino
73022267G (A-1343-20230628-0000217802)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73054070K (A-1343-20230629-0000223702)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
223019894 (A-1343-20230628-0000212930)	COM303	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
21749650E (A-1343-20230630-0000226202)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26281873A (N-1343-20230628-0000218288)	COM303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
77222332Q (N-1343-20230702-0000228642)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26796072Z (A-1343-20230703-0000231296)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72525826H (A-1343-20230630-0000226276)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206327Y (N-1343-20230628-0000212568)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
120082416 (A-1343-20230701-0000227410)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26276820X (A-1343-20230628-0000213518)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7517194N (A-1343-20230628-0000217308)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73514595V (N-1343-20230701-0000227756)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30343095T (A-1343-20230628-0000219999)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73021224L (A-1343-20230628-0000220513)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
77216695Z (A-1343-20230628-0000214408)	COM303	1º	Diurno	JOSÉ MANUEL BLECUA (Zaragoza)	COM303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73476821D (A-1343-20230628-0000216670)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224447S (A-1343-20230702-0000228890)	COM303	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
25363149Z (A-1343-20230703-0000231156)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77218202A (A-1343-20230628-0000217843)	COM303	1º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	ADG301	1º	Diurno
77761329P (A-1343-20230629-0000222076)	COM303	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73513940Y (A-1343-20230628-0000215255)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
IB6506781 (N-1343-20230630-0000226444)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
46164299X (N-1343-20230628-0000219908)	COM303	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE302	1º	Diurno
A50534556 (A-1343-20230629-0000223969)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
063774271 (A-1343-20230628-0000215053)	COM303	1º	Diurno	JOSÉ MANUEL BLECUA (Zaragoza)	COM303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18179357L (A-1343-20230703-0000230580)	COM303	1º	Diurno	BIELLO ARAGÓN (Sabiñánigo)	ADG301	1º	Diurno
73427676S (A-1343-20230629-0000223486)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161116W (A-1343-20230628-0000218697)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
53564230J (N-1343-20230630-0000226671)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0182764C (A-1343-20230628-0000215665)	COM303	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
Y8886593-M (A-1343-20230629-0000221915)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73164086M (A-1343-20230701-0000227940)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73022730F (A-1343-20230628-0000217297)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25360748M (N-1343-20230628-0000217599)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78776706G (A-1343-20230628-0000219932)	COM303	1º	Diurno	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	COM303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Z0175908D (A-1343-20230628-0000215475)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26278121T (A-1343-20230629-0000223788)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761447B (A-1343-20230628-0000213315)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8590372X (A-1343-20230701-0000227138)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461336N (N-1343-20230628-0000220488)	COM303	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
73447119T (A-1343-20230629-0000223424)	COM303	1º	Diurno	JOSÉ MANUEL BLECUA (Zaragoza)	COM303	1º	Diurno
73051078L (A-1343-20230628-0000217711)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461718A (A-1343-20230628-0000218971)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277042W (A-1343-20230629-0000222082)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27353262Y (A-1343-20230628-0000219147)	COM303	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	FME305	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
163983448 (A-1343-20230628-0000214838)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)**
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9422661N (N-1343-20230630-0000226583)	COM303	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM303	2º	Diurno
73429920M (A-1343-20230630-0000225689)	COM303	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
78777205C (A-1343-20230629-0000222651)	COM303	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM303	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9808518K (A-1343-20230628-0000214393)	COM303	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73426493M (A-1343-20230701-0000227649)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6074810G (A-1343-20230629-0000222598)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73475552M (A-1343-20230702-0000228971)	COM304	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	SSC303	1º	Vespertino
E0630685 (A-1343-20230629-0000224047)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73235261H (A-1343-20230629-0000222533)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78758824Q (N-1343-20230628-0000218839)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176124Y (A-1343-20230629-0000222284)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
17465892Z (A-1343-20230702-0000228147)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27351647R (A-1343-20230703-0000229562)	COM304	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
73425213J (A-1343-20230701-0000227386)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73161382S (N-1343-20230628-0000216849)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76972981P (A-1343-20230703-0000230976)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26588213Y (A-1343-20230630-0000224990)	COM304	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
18459972B (A-1343-20230703-0000229762)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18069623H (N-1343-20230629-0000220635)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17472923F (A-1343-20230701-0000227317)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
EG8618402 (N-1343-20230630-0000226511)	COM304	1º	Diurno	BAJO CINCA (Fraga)	COM304	1º	Vespertino
79416509Q (N-1343-20230630-0000226264)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
05970431E (A-1343-20230630-0000226873)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469242C (A-1343-20230702-0000228119)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25207446K (A-1343-20230630-0000226808)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48265290C (N-1343-20230628-0000219054)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78843228X (A-1343-20230629-0000223879)	COM304	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	ENA301	1º	Vespertino
18486890L (A-1343-20230628-0000217925)	COM304	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
44649611X (A-1343-20230629-0000221826)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18061237G (A-1343-20230628-0000219958)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17767332Q (A-1343-20230701-0000227351)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164327Q (A-1343-20230628-0000219334)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16626660Y (A-1343-20230629-0000220871)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18069899H (A-1343-20230703-0000231274)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17466047P (A-1343-20230628-0000215296)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18098516T (A-1343-20230702-0000228733)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73050259M (A-1343-20230629-0000224112)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Y7572393W (A-1343-20230703-0000229561)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7878876L (A-1343-20230629-0000221154)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77223092V (A-1343-20230703-0000229438)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207370Z (A-1343-20230630-0000226196)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16637779Q (N-1343-20230630-0000225492)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73445412H (A-1343-20230628-0000213078)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18175320F (A-1343-20230702-0000228809)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73428869N (A-1343-20230630-0000226259)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21046709F (N-1343-20230628-0000214352)	COM304	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
72904309J (N-1343-20230628-0000220064)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73165790F (A-1343-20230628-0000213694)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623813P (A-1343-20230630-0000225084)	COM304	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
77754689S (A-1343-20230703-0000230612)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18099445D (A-1343-20230629-0000222643)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442436D (A-1343-20230628-0000218196)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
NQ25947567 (N-1343-20230701-0000227306)	COM304	1º	Diurno	BAJO CINCA (Fraga)	COM304	1º	Vespertino
73448567E (A-1343-20230702-0000228118)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26283131L (A-1343-20230629-0000223695)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26309042D (A-1343-20230628-0000217284)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462334K (A-1343-20230703-0000229448)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
DL9714971 (A-1343-20230630-0000224469)	COM304	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73428376W (A-1343-20230628-0000217997)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
79284821A (A-1343-20230701-0000227952)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10021128 (A-1343-20230630-0000226393)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73442747K (A-1343-20230629-0000222083)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77753416F (A-1343-20230630-0000226961)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208395G (A-1343-20230703-0000231219)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
44648501G (A-1343-20230703-0000231212)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73108635F (N-1343-20230628-0000213331)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0439652N (A-1343-20230630-0000227072)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235527P (A-1343-20230628-0000217529)	COM304	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
77762757X (A-1343-20230628-0000212572)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17457525L (A-1343-20230703-0000230025)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18071373C (A-1343-20230703-0000230583)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73286529L (N-1343-20230628-0000220000)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73105174L (A-1343-20230703-0000229910)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26588795J (A-1343-20230703-0000230558)	COM304	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
76974885A (N-1343-20230628-0000217374)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18102724E (A-1343-20230630-0000225957)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73054188R (A-1343-20230629-0000223218)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77988143L (A-1343-20230629-0000222470)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18094001Q (A-1343-20230701-0000227436)	COM304	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
73054108J (N-1343-20230628-0000217858)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18093017K (A-1343-20230702-0000229121)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21022110H (A-1343-20230703-0000230195)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
26307448W (A-1343-20230628-0000215821)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
79418435X (A-1343-20230701-0000227187)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
119249975 (A-1343-20230628-0000212639)	COM304	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73021975B (A-1343-20230628-0000218457)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
09831188E (A-1343-20230630-0000225643)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25456530S (N-1343-20230701-0000227318)	COM304	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM304	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Z0224643F (A-1343-20230628-0000220087)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9074546W (A-1343-20230628-0000218127)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
07110115X (N-1343-20230629-0000222168)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18177462X (A-1343-20230628-0000214960)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9302162L (A-1343-20230629-0000223082)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9997516M (A-1343-20230701-0000227395)	IFC301	1º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
25209642D (A-1343-20230628-0000214947)	IFC301	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC301	1º	Diurno
21747670C (N-1343-20230629-0000222754)	IFC301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
25204269H (N-1343-20230703-0000230261)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73005137D (A-1343-20230703-0000229462)	IFC301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y5122057V (A-1343-20230628-0000214031)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AF1459207 (A-1343-20230630-0000224748)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26308016H (A-1343-20230703-0000230576)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73107521C (N-1343-20230703-0000230958)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26799434H (A-1343-20230702-0000228825)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78770326H (A-1343-20230702-0000228541)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18181232P (A-1343-20230630-0000226365)	IFC301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
77132573A (A-1343-20230629-0000223006)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18061589B (A-1343-20230701-0000227361)	IFC301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
71376001D (A-1343-20230701-0000227468)	IFC301	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	IFC301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17459530T (A-1343-20230630-0000225864)	IFC301	1º	Diurno	EMILIO JIMENO (Calatayud)	IFC303	1º	Vespertino
122573758 (A-1343-20230628-0000212998)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0549071C (A-1343-20230628-0000215646)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26650886G (A-1343-20230702-0000228853)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73625432V (A-1343-20230628-0000220317)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
15406961C (N-1343-20230628-0000217748)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73010690L (A-1343-20230628-0000220182)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205985D (A-1343-20230703-0000231446)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9428381M (A-1343-20230628-0000216560)	IFC301	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE304	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
75791577E (N-1343-20230628-0000216614)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207069N (A-1343-20230703-0000229826)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26059313Z (N-1343-20230703-0000230168)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18098127W (A-1343-20230628-0000217682)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0282635W (A-1343-20230702-0000228412)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
Y9519229A (A-1343-20230628-0000216638)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221209C (A-1343-20230629-0000221997)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26799506K (A-1343-20230630-0000224801)	IFC302	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE304	1º	Vespertino
77216883H (A-1343-20230701-0000227595)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26585976T (A-1343-20230628-0000216652)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y8125477M (N-1343-20230628-0000216521)	IFC302	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
X9888783W (A-1343-20230628-0000217575)	IFC302	1º	Diurno	RODANAS (Épila)	IFC302	1º	Diurno
X8439321T (N-1343-20230628-0000216752)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73214368D (A-1343-20230702-0000228712)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73624775G (A-1343-20230630-0000226338)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Z0041727X (A-1343-20230702-0000228659)	IFC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
26059548L (A-1343-20230628-0000217681)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77135473M (N-1343-20230628-0000217963)	IFC302	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73221958D (A-1343-20230630-0000224777)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25209629L (A-1343-20230630-0000224818)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25209477M (A-1343-20230702-0000228524)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72799089H (A-1343-20230630-0000225708)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
26059741M (A-1343-20230701-0000227703)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
AAG798660 (A-1343-20230703-0000231178)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208492D (A-1343-20230628-0000219783)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73019692M (A-1343-20230628-0000217244)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161272C (N-1343-20230629-0000223286)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476825J (A-1343-20230628-0000215467)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26796082R (A-1343-20230629-0000222859)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
174449577 (A-1343-20230628-0000214044)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73410510F (A-1343-20230703-0000230415)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206258Y (A-1343-20230702-0000228892)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0885440T (A-1343-20230628-0000219692)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7305879K (A-1343-20230703-0000230260)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18095430L (A-1343-20230628-0000217027)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25357613K (A-1343-20230628-0000218966)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73017330N (A-1343-20230628-0000219845)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9304663G (A-1343-20230702-0000228337)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73020028L (A-1343-20230628-0000214605)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18096987N (A-1343-20230628-0000218409)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
45863456F (N-1343-20230628-0000215135)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18059729Z (A-1343-20230630-0000224892)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27354175E (A-1343-20230701-0000227364)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
26282622Q (A-1343-20230630-0000225047)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
77221069H (A-1343-20230630-0000226251)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159412T (A-1343-20230628-0000214374)	IFC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73442328Q (A-1343-20230703-0000230032)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770944V (A-1343-20230629-0000220908)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78777584P (N-1343-20230630-0000225801)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
25203239T (A-1343-20230701-0000227524)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73166911R (A-1343-20230628-0000212925)	IFC302	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
Y7926368F (A-1343-20230628-0000212812)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73459127W (N-1343-20230628-0000213367)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020868H (A-1343-20230628-0000218408)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
73165297C (N-1343-20230628-0000213147)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73026242T (N-1343-20230628-0000217286)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18178537G (N-1343-20230629-0000222554)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73027584P (A-1343-20230630-0000225204)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25201750Y (A-1343-20230703-0000229662)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73014666Q (A-1343-20230703-0000230179)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Z0307963K (A-1343-20230628-0000213832)	IFC302	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
41564300B (A-1343-20230630-0000226766)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
Y9652748F (A-1343-20230703-0000229475)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78592780D (A-1343-20230703-0000229822)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
252000092G (A-1343-20230630-0000226548)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
25200092G (A-1343-20230702-0000229243)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
18459089W (A-1343-20230628-0000218872)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73470349T (A-1343-20230702-0000228054)	IFC302	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	2º	Diurno
73414674P (A-1343-20230702-0000228578)	IFC302	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	2º	Diurno
73015588H (A-1343-20230703-0000231207)	IFC302	2º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC302	2º	Vespertino
72901593B (A-1343-20230630-0000224770)	IFC302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73023043K (A-1343-20230628-0000213878)	IFC302	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	2º	Diurno
18175615A (N-1343-20230703-0000231050)	IFC302	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17771886Q (A-1343-20230703-0000229796)	IFC302	2º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	2º	Vespertino
18067579K (N-1343-20230630-0000225414)	IFC302	2º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	2º	Vespertino
73022312A (N-1343-20230629-0000221518)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18070035Q (N-1343-20230628-0000218746)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25191230C (A-1343-20230628-0000215451)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73410234F (A-1343-20230628-0000213020)	IFC302	2º	Vespertino	ÍTACA (Zaragoza)	IFC302	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26056332T (A-1343-20230630-0000226998)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73484637M (N-1343-20230630-0000226849)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73142805E (N-1343-20230628-0000219404)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7746273B (A-1343-20230628-0000217643)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
VH4012948 (A-1343-20230630-0000225091)	IFC303	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
76920819X (A-1343-20230629-0000223794)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359879X (A-1343-20230629-0000223643)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73445262Y (A-1343-20230628-0000217744)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
26276725F (N-1343-20230628-0000219325)	IFC303	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
18027414Z (N-1343-20230702-0000228948)	IFC303	1º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X8311687Q (A-1343-20230628-0000217650)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8015734H (A-1343-20230703-0000231445)	IFC303	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	IFC303	1º	Diurno
79419924G (A-1343-20230703-0000229991)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
25210762W (A-1343-20230628-0000212617)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
26308270L (N-1343-20230628-0000220296)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AX308888 (A-1343-20230628-0000218655)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25358108X (N-1343-20230701-0000227370)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
AY438092 (A-1343-20230703-0000231134)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21749374E (A-1343-20230630-0000224866)	IFC303	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
72900049P (N-1343-20230702-0000229307)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25356645L (A-1343-20230628-0000218175)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18060427E (N-1343-20230628-0000213495)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7282803M (A-1343-20230628-0000214401)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73477012Q (A-1343-20230630-0000225802)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73625598E (N-1343-20230702-0000228106)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76973384C (A-1343-20230703-0000229521)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73428914B (A-1343-20230628-0000213276)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
01195573X (A-1343-20230703-0000229505)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18178359X (N-1343-20230703-0000231361)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
78757472K (A-1343-20230703-0000229430)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25363878F (N-1343-20230628-0000212683)	IFC303	1º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73440110Y (A-1343-20230702-0000228416)	IFC303	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
X7885040L (A-1343-20230703-0000231018)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208963C (A-1343-20230703-0000230328)	IFC303	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
Y0660847W (A-1343-20230702-0000228952)	IFC303	1º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
Y1457578J (A-1343-20230628-0000217471)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Y1099340T (A-1343-20230702-0000228992)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442156M (A-1343-20230628-0000218345)	IFC303	1º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
72910700X (A-1343-20230701-0000227510)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73414092R (N-1343-20230630-0000225522)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
T11031646846 (N-1343-20230628-0000214414)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73053744V (A-1343-20230702-0000228601)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279130C (A-1343-20230628-0000217909)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
03921715P (A-1343-20230630-0000225025)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73023009X (N-1343-20230703-0000230916)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
79350707V (A-1343-20230701-0000227554)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
25361105V (A-1343-20230628-0000219890)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73426741T (A-1343-20230628-0000219306)	IFC303	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
21020324A (A-1343-20230629-0000221792)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
13352841F (A-1343-20230702-0000228960)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18182288Y (A-1343-20230629-0000223237)	IFC303	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
X7839050Y (A-1343-20230629-0000223583)	IFC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)**
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
AX726642 (A-1343-20230628-0000214069)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73214211J (A-1343-20230630-0000224984)	IFC303	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17457006Y (A-1343-20230629-0000222489)	IFC303	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
73020648H (A-1343-20230703-0000231214)	IFC303	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	2º	Diurno
25204459R (A-1343-20230703-0000231126)	IFC303	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77133284R (N-1343-20230630-0000225211)	IFC303	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	2º	Diurno
17769921Y (A-1343-20230703-0000231186)	IFC303	2º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
25204342E (A-1343-20230703-0000230872)	IFC303	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Y4339502Z (A-1343-20230629-0000224204)	IFC303	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9981167H (A-1343-20230629-0000222731)	IFC303	2º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	2º	Diurno
25208976X (N-1343-20230703-0000229585)	IFC303	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS301 - Iluminación, captación y tratamiento de la imagen - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y4648053C (A-1343-20230628-0000217439)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73107205A (N-1343-20230629-0000220916)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17497666W (N-1343-20230628-0000218708)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208039Q (A-1343-20230630-0000226679)	IMS301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
18462161S (A-1343-20230629-0000223651)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73221436Q (A-1343-20230703-0000229441)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48216733Q (A-1343-20230629-0000221930)	IMS301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
47408350Z (N-1343-20230701-0000227239)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26795003A (A-1343-20230629-0000223282)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26588551E (A-1343-20230628-0000213896)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS301 - Iluminación, captación y tratamiento de la imagen - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72821435P (N-1343-20230628-0000218792)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73221739C (N-1343-20230628-0000220520)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21021634W (A-1343-20230702-0000227977)	IMS301	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	IMS303	1º	Diurno
73025314S (A-1343-20230701-0000227227)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73439284P (A-1343-20230630-0000226857)	IMS301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
58005224Y (N-1343-20230629-0000223379)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73230115R (N-1343-20230629-0000223370)	IMS301	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	SSC303	1º	Vespertino
73168136F (N-1343-20230630-0000225763)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78841227X (A-1343-20230628-0000219694)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748868E (N-1343-20230628-0000215658)	IMS301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS302 - Producción de Audiovisuales y espectáculos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
79416612G (A-1343-20230701-0000227303)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0093629R (A-1343-20230701-0000227572)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73025314S (A-1343-20230701-0000227223)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
26587189V (A-1343-20230628-0000219317)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
47124748W (A-1343-20230702-0000228319)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25190979E (A-1343-20230628-0000212768)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18071312M (N-1343-20230630-0000226207)	IMS302	1º	Diurno	VEGA DEL TURIA (Teruel)	IMS302	1º	Vespertino
26055940E (A-1343-20230629-0000224059)	IMS302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS302 - Producción de Audiovisuales y espectáculos - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73442765Q (A-1343-20230701-0000227096)	IMS302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS303 - Realización de proyectos Audiovisuales y espectáculos - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
AY790510 (A-1343-20230629-0000223474)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18101298E (A-1343-20230702-0000228509)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26587163Z (A-1343-20230701-0000227654)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18073146E (A-1343-20230628-0000218670)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25363504R (A-1343-20230630-0000226452)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9892420L (N-1343-20230702-0000228639)	IMS303	1º	Vespertino	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
LA3615059 (A-1343-20230703-0000231395)	IMS303	1º	Vespertino	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
73445901R (N-1343-20230629-0000223796)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8927741S (A-1343-20230628-0000217338)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
42257486T (A-1343-20230702-0000228402)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS303 - Realización de proyectos Audiovisuales y espectáculos - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25204231A (A-1343-20230702-0000229042)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73615266V (A-1343-20230630-0000226157)	IMS303	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
18094949K (A-1343-20230629-0000223767)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8367295X (A-1343-20230629-0000222417)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
47930775V (A-1343-20230628-0000220464)	IMS303	1º	Vespertino	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	IMS303	1º	Diurno
73410833P (A-1343-20230703-0000231036)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AAC143662 (A-1343-20230629-0000224007)	IMS303	1º	Vespertino	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
26796322B (A-1343-20230628-0000220337)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203216T (A-1343-20230630-0000226216)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77223062X (A-1343-20230628-0000216630)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS303 - Realización de proyectos Audiovisuales y espectáculos - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73025314S (A-1343-20230701-0000227211)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
18462302H (A-1343-20230629-0000224236)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
20945708E (A-1343-20230628-0000220358)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
PA0852850 (A-1343-20230630-0000225562)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0260864A (A-1343-20230703-0000231491)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73413156P (A-1343-20230701-0000227667)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429052B (N-1343-20230701-0000227509)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
27353822Z (A-1343-20230629-0000222216)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73133991V (A-1343-20230702-0000228666)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y1229482P (A-1343-20230630-0000227027)	IMS303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS303 - Realización de proyectos Audiovisuales y espectáculos - 2º - Vespertino**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73134193N (N-1343-20230703-0000230768)	IMS303	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS305 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
F0188344 (A-1343-20230628-0000217774)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73131025H (A-1343-20230628-0000213065)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26276975G (A-1343-20230630-0000225425)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
C02666016 (A-1343-20230628-0000214043)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25357520C (A-1343-20230629-0000223080)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73018359Y (A-1343-20230703-0000230697)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30339293Q (A-1343-20230628-0000214952)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443042V (A-1343-20230628-0000218993)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364223F (A-1343-20230629-0000221645)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745889X (N-1343-20230703-0000230045)	IMS305	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS305 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73477500K (A-1343-20230702-0000228427)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26056489L (A-1343-20230702-0000228081)	IMS305	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	FME302	1º	Diurno
73428837A (A-1343-20230628-0000220090)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AY832007 (A-1343-20230630-0000225426)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y3236184Y (A-1343-20230628-0000216260)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219719W (A-1343-20230628-0000217869)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6868218H (A-1343-20230701-0000227522)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26586562B (A-1343-20230629-0000222017)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27396165Z (A-1343-20230629-0000222529)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
01195613G (A-1343-20230630-0000224466)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS305 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
30334038M (A-1343-20230701-0000227884)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73614503J (A-1343-20230628-0000218989)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
20517335R (A-1343-20230628-0000217647)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73024070J (N-1343-20230703-0000230114)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30342150K (A-1343-20230628-0000218259)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204342E (A-1343-20230703-0000230790)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
49331992M (A-1343-20230703-0000230281)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748818H (A-1343-20230629-0000221974)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27352323X (A-1343-20230628-0000219041)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055506W (A-1343-20230702-0000228819)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS305 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18178188T (N-1343-20230701-0000227592)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73052124F (A-1343-20230701-0000227806)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236428N (A-1343-20230629-0000223214)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26797748B (A-1343-20230629-0000223215)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176355F (A-1343-20230628-0000216263)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770788E (A-1343-20230629-0000223334)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78774791K (A-1343-20230701-0000227262)	IMS305	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
Y1425268H (A-1343-20230628-0000217267)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73272980V (N-1343-20230628-0000219042)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
34283653Z (A-1343-20230702-0000229282)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS305 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73053205F (A-1343-20230629-0000222238)	IMS305	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	IFC303	1º	Diurno
Y1197753L (A-1343-20230628-0000215966)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
29536185E (A-1343-20230629-0000222656)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73622529N (A-1343-20230702-0000229217)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78814549N (A-1343-20230629-0000222133)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25202068W (A-1343-20230628-0000215860)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
50641612M (A-1343-20230628-0000218128)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
79351676C (A-1343-20230628-0000216911)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8125766G (A-1343-20230703-0000231232)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73477297W (A-1343-20230628-0000218812)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS305 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73613517Q (A-1343-20230628-0000219988)	IMS305	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
18101005M (A-1343-20230630-0000226209)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
07265176M (A-1343-20230628-0000213595)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051539C (A-1343-20230629-0000224143)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77220473C (A-1343-20230628-0000212751)	IMS305	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73159183R (A-1343-20230630-0000226984)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
18098013A (A-1343-20230630-0000226634)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159821H (A-1343-20230701-0000227968)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73106883A (A-1343-20230630-0000224537)	IMS305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21747909Y (A-1054-20230630-0000226065)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18065924E (A-1054-20230628-0000219785)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73025545Q (N-1054-20230628-0000214312)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y3025281J (A-1054-20230628-0000213203)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9609338K (N-1054-20230702-0000228510)	SAN301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
Y9074546W (A-1054-20230628-0000218311)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18458242K (A-1054-20230703-0000231037)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25358221P (A-1054-20230703-0000231243)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
20910090P (A-1054-20230703-0000229643)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18468277J (A-1054-20230628-0000219454)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18487552Z (A-1054-20230703-0000230892)	SAN301	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno
77224286S (A-1054-20230702-0000229234)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18058100H (A-1054-20230702-0000228690)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73429960E (A-1054-20230703-0000230010)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77764440Z (A-1054-20230703-0000230608)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73024816T (A-1054-20230628-0000212995)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7523277Z (A-1054-20230628-0000212894)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134341E (A-1054-20230628-0000212606)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73418856G (A-1054-20230630-0000225613)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18182848Z (A-1054-20230629-0000221950)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18469397Y (A-1054-20230629-0000223731)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18029548D (A-1054-20230628-0000215295)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78814197M (A-1054-20230630-0000226245)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18460484V (N-1054-20230629-0000221615)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448041W (A-1054-20230701-0000227581)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77133636P (N-1054-20230629-0000224414)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73478899V (A-1054-20230702-0000228167)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207168L (A-1054-20230628-0000215201)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73440052V (N-1054-20230630-0000226725)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73466544J (A-1054-20230628-0000215332)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77761692A (A-1054-20230629-0000221881)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
120217313 (A-1054-20230703-0000230765)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
22761212K (N-1054-20230628-0000218551)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78332623M (A-1054-20230628-0000219893)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
25361597A (A-1054-20230702-0000229088)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176501S (A-1054-20230630-0000226938)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
13352721W (A-1054-20230628-0000219572)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18093305X (A-1054-20230628-0000219164)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X5468391A (A-1054-20230703-0000230167)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18098756X (A-1054-20230628-0000220028)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18045901D (A-1054-20230703-0000230101)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25360770G (A-1054-20230628-0000218237)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
54842275V (A-1054-20230628-0000213802)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73018450M (N-1054-20230628-0000217199)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48971508T (A-1054-20230629-0000224358)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18466588A (A-1054-20230629-0000222210)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21747241M (A-1054-20230628-0000220151)	SAN301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
26281195S (A-1054-20230628-0000214965)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
74723811P (A-1054-20230628-0000218161)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
21046076H (A-1054-20230629-0000221823)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73513057C (A-1054-20230629-0000223729)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460682W (N-1054-20230630-0000226419)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
25205998E (A-1054-20230703-0000230236)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745881W (A-1054-20230629-0000223822)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462416B (A-1054-20230628-0000213146)	SAN301	1º	Diurno	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno
70273416K (A-1054-20230630-0000226355)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18066108E (N-1054-20230630-0000225728)	SAN301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino
39979105E (N-1054-20230628-0000218878)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279626X (A-1054-20230630-0000225596)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18070952J (A-1054-20230630-0000225252)	SAN301	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73449609Y (A-1054-20230630-0000226912)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055777C (N-1054-20230702-0000228951)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020670G (N-1054-20230628-0000216555)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48676110Z (N-1054-20230629-0000222600)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73447048K (A-1054-20230628-0000216047)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17501528T (A-1054-20230628-0000219790)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26275786B (A-1054-20230628-0000213758)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73088484G (N-1054-20230629-0000222055)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78762654M (N-1054-20230629-0000224268)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73052340Q (A-1054-20230629-0000223149)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
L104025 (A-1054-20230628-0000216199)	SAN301	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
47546074Z (N-1054-20230703-0000230507)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056880W (A-1054-20230630-0000227042)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462005Z (N-1054-20230703-0000229764)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
C'2846486 (A-1054-20230628-0000214243)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056342Q (A-1054-20230630-0000226038)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78841868F (A-1054-20230630-0000225901)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461577T (A-1054-20230702-0000229309)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y4407654V (A-1054-20230628-0000212999)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18098652K (A-1054-20230629-0000223376)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y8836090X (A-1054-20230629-0000220911)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21045220J (N-1054-20230630-0000226046)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204100X (A-1054-20230629-0000223335)	SAN301	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	INA301	1º	Diurno
25194375Z (A-1054-20230629-0000224349)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26795158C (N-1054-20230628-0000215213)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
40340817J (A-1054-20230630-0000226615)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429011Q (N-1054-20230701-0000227573)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78334672F (A-1054-20230628-0000220456)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17457790P (A-1054-20230628-0000214038)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73513030Q (A-1054-20230630-0000225690)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77761465Y (A-1054-20230628-0000218845)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78773065C (N-1054-20230628-0000215188)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73516652G (A-1054-20230702-0000228297)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73093941X (A-1054-20230628-0000220467)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73614235K (A-1054-20230629-0000222905)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207641D (A-1054-20230702-0000229165)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9833245D (A-1054-20230703-0000229889)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25165857Q (A-1054-20230703-0000231316)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73470941V (A-1054-20230628-0000213155)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27351997Y (A-1054-20230628-0000212878)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25207542W (A-1054-20230629-0000223669)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48281830T (A-1054-20230703-0000230267)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
78844579G (A-1054-20230628-0000216508)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73412249K (N-1054-20230628-0000218415)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9111604F (N-1054-20230629-0000223668)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72842643X (A-1054-20230702-0000228879)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78774933W (A-1054-20230629-0000222387)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72992905J (N-1054-20230628-0000218043)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17457421F (N-1054-20230702-0000228277)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
47118624L (A-1054-20230628-0000216993)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
79353256J (N-1054-20230628-0000217583)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73221810E (A-1054-20230629-0000222459)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26796887R (A-1054-20230702-0000227976)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18068475C (A-1054-20230628-0000217661)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73026308C (A-1054-20230702-0000228700)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18069740C (A-1054-20230628-0000218220)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73052582M (A-1054-20230628-0000220250)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
25452364N (A-1054-20230630-0000226536)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164086M (A-1054-20230701-0000227929)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
XDE257463 (A-1054-20230630-0000225428)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73163257G (A-1054-20230701-0000227286)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73160780B (A-1054-20230702-0000228675)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
13352832K (A-1054-20230701-0000227532)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
18098337M (A-1054-20230702-0000228573)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442923J (A-1054-20230628-0000218725)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442757P (A-1054-20230629-0000223916)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18463212P (A-1054-20230628-0000216007)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770707X (A-1054-20230703-0000229452)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277062E (A-1054-20230703-0000230034)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73221646L (A-1054-20230703-0000229749)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
49256103Q (A-1054-20230703-0000231040)	SAN301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	ELE303	1º	Vespertino
73439755L (A-1054-20230629-0000223813)	SAN301	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	INA301	1º	Diurno
71356743W (N-1054-20230703-0000229458)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73021391W (A-1054-20230629-0000220732)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7109534H (N-1054-20230702-0000228718)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73484605L (N-1054-20230703-0000230637)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26282714Q (A-1054-20230703-0000230518)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16640201T (N-1054-20230630-0000225490)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16625653B (A-1054-20230628-0000213189)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73105713Y (N-1054-20230630-0000226132)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17497404Q (N-1054-20230630-0000226728)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X4949073W (A-1054-20230703-0000229671)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18101739A (A-1054-20230628-0000213944)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
20542997H (A-1054-20230701-0000227428)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25159942N (A-1054-20230630-0000225106)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73515651S (A-1054-20230630-0000227051)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
51730196E (A-1054-20230630-0000226646)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77135587G (A-1054-20230628-0000219068)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78840743D (A-1054-20230628-0000220419)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9656287J (A-1054-20230702-0000228941)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73469128K (A-1054-20230628-0000217132)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18096400T (A-1054-20230702-0000229275)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25360359F (A-1054-20230703-0000230730)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
73236643C (A-1054-20230628-0000217031)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208795J (N-1054-20230629-0000223982)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73214139X (A-1054-20230629-0000223719)	SAN301	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino
25208982Q (N-1054-20230702-0000228429)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18065182Q (A-1054-20230630-0000226542)	SAN301	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno
Z0306541W (A-1054-20230630-0000227018)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17465908F (A-1054-20230628-0000215157)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78775633N (A-1054-20230628-0000216988)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
79419472N (A-1054-20230701-0000227461)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
71833338Z (A-1054-20230628-0000218041)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279140F (A-1054-20230629-0000223768)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26795435K (A-1054-20230628-0000220475)	SAN301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
17461381B (A-1054-20230628-0000216149)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72983105B (N-1054-20230630-0000226426)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18066791S (A-1054-20230628-0000218858)	SAN301	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN304	1º	Diurno
73622338M (A-1054-20230628-0000220200)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051051S (A-1054-20230629-0000223346)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73005816K (A-1054-20230629-0000221381)	SAN301	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73051543R (A-1054-20230628-0000215978)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73290576H (A-1054-20230630-0000226560)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30339513Y (N-1054-20230702-0000228312)	SAN301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
29120379X (N-1054-20230703-0000231438)	SAN301	2º	Vespertino	MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)	SAN302	2º	Diurno
21746671X (A-1054-20230702-0000229231)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73439535Y (A-1054-20230702-0000229120)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77760649H (A-1054-20230703-0000231056)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18465370G (A-1054-20230701-0000227295)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73444264C (A-1054-20230630-0000226381)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18177079H (A-1054-20230703-0000231027)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73011179W (A-1054-20230703-0000230170)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26059508W (A-1054-20230629-0000220671)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235827D (A-1054-20230703-0000230400)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18047123N (N-1054-20230628-0000219983)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163432H (A-1054-20230702-0000228219)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73473746Q (A-1054-20230628-0000215333)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
79284830N (A-1054-20230630-0000226971)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469984A (A-1054-20230629-0000221543)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73107059H (A-1054-20230629-0000223314)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77216878J (A-1054-20230628-0000214161)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207542W (A-1054-20230629-0000223697)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73132836N (A-1054-20230703-0000230021)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25612153C (N-1054-20230702-0000228284)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN301 - Anatomía Patológica y Citodiagnóstico - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78771466P (A-1054-20230629-0000222224)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25355861V (A-1054-20230628-0000215310)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219059D (A-1054-20230630-0000225734)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
27351334X (A-1054-20230629-0000221286)	SAN301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73411889Y (A-1054-20230702-0000228196)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159866V (A-1054-20230628-0000219142)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
73515402L (N-1054-20230703-0000230154)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745143T (A-1054-20230703-0000229837)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26059386H (A-1054-20230630-0000226092)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73613646F (A-1054-20230630-0000226519)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77764621B (A-1054-20230629-0000222569)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17457651F (A-1054-20230628-0000214152)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763668R (A-1054-20230703-0000230344)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26283390W (N-1054-20230630-0000226742)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18061416E (A-1054-20230628-0000218092)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26282779N (N-1054-20230628-0000213072)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78841107M (A-1054-20230628-0000218957)	SSC302	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73220171Q (A-1054-20230629-0000223552)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221137V (N-1054-20230630-0000226642)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
BA054637 (A-1054-20230703-0000231095)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18459615E (A-1054-20230628-0000219835)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18071526N (A-1054-20230703-0000231282)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
GC599511 (A-1054-20230703-0000229689)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26589674H (A-1054-20230703-0000230977)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73027670W (A-1054-20230628-0000220507)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73428849S (A-1054-20230629-0000220638)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
71812843N (A-1054-20230628-0000216355)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26799333D (A-1054-20230703-0000230925)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26796331C (A-1054-20230703-0000229712)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0131621Y (A-1054-20230628-0000215092)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26307946V (A-1054-20230702-0000229233)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7342586B (C-1054-20230629-0000222759)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78771111K (N-1054-20230701-0000227497)	SSC302	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT302	1º	Diurno
73514208K (A-1054-20230628-0000216768)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25208907X (A-1054-20230628-0000216346)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16652971M (A-1054-20230703-0000230954)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16634607H (A-1054-20230629-0000222019)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18174639Q (A-1054-20230628-0000217072)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30336843G (A-1054-20230630-0000224716)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73273613Y (A-1054-20230628-0000219726)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73621191P (A-1054-20230628-0000217993)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27350316G (A-1054-20230628-0000218735)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446622D (N-1054-20230630-0000226068)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364206J (A-1054-20230630-0000225975)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73050531R (A-1054-20230628-0000220570)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26056173W (A-1054-20230629-0000222222)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26058930E (A-1054-20230629-0000221908)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208232W (A-1054-20230628-0000219477)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26305553Q (A-1054-20230629-0000222623)	SSC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25207290A (A-1054-20230629-0000223593)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763165G (A-1054-20230628-0000217755)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441340V (A-1054-20230702-0000228961)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72596746Y (N-1054-20230628-0000213954)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73410366R (A-1054-20230628-0000217579)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73051823M (A-1054-20230628-0000214346)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25210372A (A-1054-20230629-0000222579)	SSC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
25364800D (A-1054-20230629-0000222877)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
22766145D (A-1054-20230701-0000227094)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78759246R (A-1054-20230628-0000220241)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17768772F (A-1054-20230703-0000230358)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
42327188N (A-1054-20230629-0000222847)	SSC302	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
27396152R (N-1054-20230702-0000228922)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73133290Y (A-1054-20230629-0000222661)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25209874B (A-1054-20230702-0000228206)	SSC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0657082D (A-1054-20230628-0000214144)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
01630678R (A-1054-20230703-0000230957)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761169D (A-1054-20230702-0000228154)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73016978M (N-1054-20230628-0000212550)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26275716X (A-1054-20230629-0000222592)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73229958M (A-1054-20230630-0000226047)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134360H (A-1054-20230629-0000223507)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21747229Q (A-1054-20230629-0000223661)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77753651N (A-1054-20230629-0000223045)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236747D (A-1054-20230630-0000226027)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26058413B (A-1054-20230629-0000223705)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73025500V (A-1054-20230630-0000226566)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73215025E (A-1054-20230628-0000219105)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78331388N (A-1054-20230703-0000230817)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9349585F (A-1054-20230628-0000216575)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30338160X (A-1054-20230703-0000230910)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6720071T (A-1054-20230703-0000231069)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26059333B (A-1054-20230702-0000228548)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26057527E (A-1054-20230703-0000231353)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73054843N (N-1054-20230701-0000227434)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73429053N (A-1054-20230628-0000219962)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73410665R (A-1054-20230630-0000226177)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27395496N (A-1054-20230628-0000218801)	SSC302	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
77752373E (A-1054-20230628-0000218550)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73410948P (A-1054-20230702-0000229107)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78777629F (A-1054-20230628-0000216322)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73028322X (N-1054-20230703-0000229862)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
48252974D (A-1054-20230629-0000221646)	SSC302	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	1º	Vespertino
21746141D (A-1054-20230630-0000224815)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73215661Z (A-1054-20230628-0000220470)	SSC302	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	SSC302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77754296J (A-1054-20230629-0000221594)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
21710304Y (A-1054-20230628-0000214673)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623279A (A-1054-20230702-0000228053)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
21745505V (A-1054-20230628-0000216788)	SSC302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
17770652R (A-1054-20230703-0000231180)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224889C (N-1054-20230628-0000216153)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26795110H (A-1054-20230630-0000225335)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020586N (A-1054-20230629-0000222588)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18073482J (A-1054-20230630-0000225704)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25209387F (A-1054-20230702-0000228887)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73272604D (A-1054-20230629-0000223971)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476548N (A-1054-20230630-0000225932)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221845N (A-1054-20230702-0000229229)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73053207D (A-1054-20230629-0000223683)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0368078Z (A-1054-20230702-0000228349)	SSC302	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73026405W (A-1054-20230628-0000217854)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056949W (A-1054-20230628-0000218684)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26606206J (A-1054-20230628-0000212752)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359356Q (N-1054-20230628-0000214003)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7543228R (A-1054-20230630-0000225234)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73410964R (A-1054-20230628-0000218454)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163604Y (N-1054-20230701-0000227311)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73215297H (A-1054-20230629-0000220729)	SSC302	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	1º	Vespertino
18094523D (A-1054-20230629-0000222046)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73478790T (A-1054-20230628-0000218036)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18058011K (N-1054-20230629-0000223844)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
29135257F (A-1054-20230629-0000223588)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73440197R (A-1054-20230703-0000229459)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78777022K (A-1054-20230703-0000231208)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18062211N (A-1054-20230628-0000215418)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26797930D (N-1054-20230702-0000228489)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25362824B (A-1054-20230630-0000226072)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055901Y (N-1054-20230628-0000217230)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25202697X (A-1054-20230630-0000224860)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460121Q (A-1054-20230628-0000217495)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17464833J (A-1054-20230629-0000221504)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49510199P (A-1054-20230628-0000219814)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30340605V (A-1054-20230703-0000230640)	SSC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73414852W (A-1054-20230628-0000220278)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446436F (A-1054-20230629-0000223451)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17767807P (A-1054-20230703-0000229358)	SSC302	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino
26279607Z (A-1054-20230628-0000212594)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73006864B (A-1054-20230628-0000214329)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73167769P (N-1054-20230629-0000224068)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AAF805463 (A-1054-20230628-0000215094)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056332Y (A-1054-20230628-0000220170)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056333F (A-1054-20230628-0000218674)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73160187Q (A-1054-20230701-0000227516)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73625025R (A-1054-20230703-0000230891)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73025752Q (A-1054-20230702-0000228036)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
80104057W (A-1054-20230630-0000225076)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
E0632324 (A-1054-20230628-0000217037)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25196932H (N-1054-20230703-0000231174)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
B05549173 (A-1054-20230629-0000224036)	SSC302	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino
A4172559 (A-1054-20230630-0000226371)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
71063385D (A-1054-20230630-0000225885)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73106959X (A-1054-20230703-0000231420)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72975463M (A-1054-20230703-0000229329)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
53942763N (A-1054-20230702-0000229108)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73006832W (A-1054-20230628-0000214397)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73017466X (A-1054-20230628-0000219341)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9116396S (A-1054-20230628-0000220069)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277986A (A-1054-20230703-0000230749)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441138E (A-1054-20230628-0000216922)	SSC302	1º	Vespertino	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	1º	Vespertino
54147352Q (A-1054-20230629-0000221566)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73447079Y (A-1054-20230630-0000226079)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
G152863 (A-1054-20230628-0000215507)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17467773D (A-1054-20230701-0000227672)	SSC302	2º	Diurno	MONTEARAGÓN (Huesca)	SSC302	2º	Vespertino
73108423W (A-1054-20230703-0000230233)	SSC302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TCP301 - Patronaje y Moda - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73477338C (A-1054-20230628-0000215637)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205229N (A-1054-20230628-0000214929)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25194249A (A-1054-20230628-0000214707)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25161645J (A-1054-20230701-0000227586)	TCP301	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino
73132695D (A-1054-20230702-0000228972)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25482959V (A-1054-20230629-0000222373)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73029735C (A-1054-20230628-0000219465)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9075258X (N-1054-20230630-0000225196)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25355232D (A-1054-20230702-0000228640)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18427975F (N-1054-20230630-0000225903)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TCP301 - Patronaje y Moda - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: LUIS BUÑUEL (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y4351027Q (A-1054-20230702-0000229230)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
Y2578521M (A-1054-20230630-0000226266)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77760477F (A-1054-20230630-0000225856)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25189131Z (A-1054-20230629-0000223057)	TCP301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X7680946G (A-1504-20230629-0000223277)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73014090S (A-1504-20230630-0000225543)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
72903491T (A-1504-20230702-0000228884)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
45175539C (A-1504-20230630-0000225202)	SSC303	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	SSC303	1º	Diurno
73516180S (A-1504-20230703-0000230788)	SSC303	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	SSC303	1º	Diurno
73108616B (A-1504-20230629-0000223763)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49422524D (A-1504-20230703-0000230482)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78843781B (A-1504-20230630-0000224608)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
04640060V (A-1504-20230630-0000225451)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18065472F (A-1504-20230629-0000223645)	SSC303	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	SSC303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18073406Y (A-1504-20230630-0000225607)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
25203945Q (A-1504-20230703-0000230601)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25203945Q (A-1504-20230703-0000230225)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73477945Y (A-1504-20230629-0000223013)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73214738B (N-1504-20230628-0000219668)	SSC303	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	SSC303	1º	Diurno
25362625L (A-1504-20230628-0000219233)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446694N (A-1504-20230629-0000221736)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73133703M (A-1504-20230628-0000212985)	SSC303	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
18175607H (A-1504-20230629-0000221957)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73022878V (A-1504-20230629-0000220761)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73475842L (A-1504-20230629-0000221282)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051212S (A-1504-20230702-0000228654)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164245A (N-1504-20230630-0000226957)	SSC303	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
73514406N (A-1504-20230630-0000225469)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49750731Y (A-1504-20230703-0000230103)	SSC303	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballeros)	SSC303	1º	Diurno
21045660Q (A-1504-20230628-0000214131)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26275539V (A-1504-20230628-0000214562)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73012117C (A-1504-20230703-0000231425)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
44917296K (A-1504-20230629-0000223182)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208772J (A-1504-20230630-0000226352)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17467691L (A-1504-20230703-0000229820)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25167252P (A-1504-20230629-0000221713)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49708109A (A-1504-20230628-0000215090)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73290004K (A-1504-20230630-0000226237)	SSC303	1º	Diurno	GALLICUM (Zuera)	ADG301	1º	Diurno
73427410W (A-1504-20230630-0000225241)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77223421R (N-1504-20230630-0000225456)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77134533P (A-1504-20230628-0000213435)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77133258K (N-1504-20230702-0000228353)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7726479B (A-1504-20230703-0000230309)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18101107S (A-1504-20230630-0000225871)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
30337567S (A-1504-20230702-0000229267)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25210540X (A-1504-20230702-0000228411)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25188912W (N-1504-20230629-0000221939)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73230175S (A-1504-20230628-0000219918)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77215374G (N-1504-20230628-0000214815)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73613807F (A-1504-20230628-0000218145)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8671713T (A-1504-20230630-0000224985)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18178380P (A-1504-20230702-0000228016)	SSC303	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	SSC303	1º	Vespertino
73613112W (A-1504-20230628-0000212678)	SSC303	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
78770362P (N-1504-20230628-0000220245)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73164086M (A-1504-20230701-0000227931)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Y0209184J (A-1504-20230630-0000226368)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77131132B (A-1504-20230628-0000213119)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18063940Q (A-1504-20230628-0000219482)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26307708D (A-1504-20230703-0000229414)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8982482F (A-1504-20230628-0000218983)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
45334276B (A-1504-20230630-0000226300)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
49262384H (A-1504-20230702-0000228779)	SSC303	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
73427476E (A-1504-20230701-0000227503)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73022815T (N-1504-20230629-0000223633)	SSC303	1º	Diurno	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26280551S (A-1504-20230630-0000224475)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73213453Z (A-1504-20230702-0000228839)	SSC303	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	ELE304	1º	Diurno
AU773972 (A-1504-20230628-0000214074)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73474076R (A-1504-20230629-0000223883)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18189555M (A-1504-20230628-0000217243)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72910467F (A-1504-20230629-0000220769)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y3166665Q (A-1504-20230628-0000214289)	SSC303	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT301	1º	Diurno
AZ686178 (A-1504-20230628-0000217674)	SSC303	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25204208A (A-1504-20230629-0000223922)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
24454011C (A-1504-20230629-0000223395)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X3796986P (A-1504-20230628-0000214221)	SSC303	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballerc	SSC303	1º	Diurno
30340918P (A-1504-20230628-0000212723)	SSC303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17755015G (A-1504-20230628-0000213908)	SSC303	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino
26588336Z (A-1504-20230628-0000213779)	SSC303	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC303 - Integración social - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9809368C (A-1504-20230628-0000214142)	SSC303	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC304 - Mediación comunicativa - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA MOLINER (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73428949T (A-1504-20230629-0000224434)	SSC304	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballerc	SSC303	1º	Diurno
25479573N (N-1504-20230703-0000230340)	SSC304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17213241H (A-1504-20230703-0000231051)	SSC304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48664573T (N-1504-20230628-0000216031)	SSC304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26795549C (A-1425-20230629-0000221933)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442111Y (A-1425-20230628-0000218162)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221308G (A-1425-20230628-0000220372)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
365121126 (A-1425-20230628-0000214895)	ADG301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT302	1º	Diurno
26059222S (A-1425-20230703-0000229405)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25356410Z (A-1425-20230703-0000231480)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73448286V (A-1425-20230628-0000214818)	ADG301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	ADG301	1º	Diurno
26280986J (A-1425-20230703-0000229979)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17499460W (A-1425-20230702-0000228367)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
133258925 (A-1425-20230628-0000217006)	ADG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0441166V (A-1425-20230629-0000220696)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26276790A (A-1425-20230630-0000226274)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748004D (A-1425-20230703-0000230445)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73411331T (A-1425-20230628-0000216522)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6684874F (N-1425-20230703-0000230355)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26308828W (A-1425-20230629-0000223254)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17471917J (A-1425-20230628-0000220234)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
13354277V (A-1425-20230628-0000218583)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25451694D (N-1425-20230628-0000219771)	ADG301	2º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	2º	Vespertino
73024021X (N-1425-20230702-0000229274)	ADG301	2º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18068099N (A-1425-20230703-0000230048)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446763N (A-1425-20230701-0000227839)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
GD310499 (A-1425-20230703-0000230896)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18470417Z (A-1425-20230630-0000226946)	SAN302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	INA301	1º	Diurno
C02666016 (A-1425-20230628-0000214998)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
X8498944F (A-1425-20230702-0000228503)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21021084G (A-1425-20230703-0000229387)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
18061336B (A-1425-20230628-0000215499)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462464J (N-1425-20230703-0000231315)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207929K (A-1425-20230703-0000230013)	SAN302	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
79419452S (A-1425-20230629-0000221349)	SAN302	1º	Diurno	JOAQUÍN COSTA (Cariñena)	INA302	1º	Vespertino
Z0614722Y (N-1425-20230630-0000224516)	SAN302	1º	Diurno	EMILIO JIMENO (Calatayud)	IFC302	1º	Vespertino
26059223Q (A-1425-20230630-0000226880)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73011866E (A-1425-20230630-0000225590)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18082112H (A-1425-20230628-0000218243)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26308577G (A-1425-20230630-0000224461)	SAN302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
18068410R (A-1425-20230703-0000230626)	SAN302	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
21070720Y (N-1425-20230629-0000220949)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
45980183D (A-1425-20230628-0000218866)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18097020E (A-1425-20230628-0000216967)	SAN302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78772042D (A-1425-20230630-0000226712)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16640913E (A-1425-20230628-0000220554)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17769886V (A-1425-20230629-0000220800)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72798943X (A-1425-20230629-0000222126)	SAN302	1º	Diurno	PIRINEOS (Jaca)	SEA301	1º	Vespertino
73133722R (A-1425-20230628-0000218949)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176270Z (A-1425-20230628-0000213667)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73055232X (A-1425-20230701-0000227735)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73223488K (A-1425-20230701-0000227085)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73055110A (A-1425-20230630-0000226772)	SAN302	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN304	1º	Diurno
49429826C (A-1425-20230628-0000219162)	SAN302	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Andorra)	ENA302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73025568Q (A-1425-20230629-0000221886)	SAN302	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE303	1º	Vespertino
73516575L (A-1425-20230628-0000217348)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73444152T (A-1425-20230702-0000228871)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
18486006D (A-1425-20230702-0000228372)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78844532A (N-1425-20230629-0000222865)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73167917H (A-1425-20230628-0000217580)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73167917H (A-1425-20230628-0000216019)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
71470123S (A-1425-20230630-0000226080)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76021732Q (A-1425-20230629-0000223699)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Y2214346N (A-1425-20230630-0000226410)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18174872L (A-1425-20230702-0000228974)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
23048311B (A-1425-20230629-0000222506)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27350157Y (A-1425-20230703-0000229493)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26057184R (A-1425-20230629-0000222561)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73272573R (A-1425-20230701-0000227584)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17767586V (A-1425-20230628-0000217696)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9329852P (A-1425-20230630-0000225712)	SAN302	1º	Diurno	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino
29114147B (A-1425-20230630-0000224851)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73615205W (A-1425-20230629-0000224365)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18069740C (A-1425-20230628-0000218147)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73426658D (A-1425-20230702-0000229197)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051228P (A-1425-20230703-0000230495)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277314K (A-1425-20230630-0000226905)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26795215P (A-1425-20230628-0000219714)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7680895E (A-1425-20230701-0000227206)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73006130J (A-1425-20230703-0000230500)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
X7832928W (N-1425-20230703-0000230330)	SAN302	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
AZ569321 (A-1425-20230702-0000228877)	SAN302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
17221741P (A-1425-20230628-0000212660)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10034648 (A-1425-20230703-0000231267)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78762978F (A-1425-20230628-0000217269)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26058011T (A-1425-20230703-0000229551)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364938D (A-1425-20230628-0000217076)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21020061Q (A-1425-20230703-0000229814)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204806A (A-1425-20230629-0000223159)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
77215903G (A-1425-20230630-0000224443)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30334064P (A-1425-20230628-0000214268)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17448889P (A-1425-20230628-0000217262)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414386L (N-1425-20230703-0000229800)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17769773L (A-1425-20230703-0000230293)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN302 - Dietética - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26305834K (N-1425-20230628-0000217135)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5520326H (N-1425-20230628-0000212712)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21749538W (A-1425-20230628-0000219029)	SAN302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18458256C (A-1425-20230629-0000222287)	SAN302	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN303 - Documentación y Administración Sanitaria - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18466093Z (A-1425-20230702-0000229138)	SAN303	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN304	1º	Diurno
SR7654687 (N-1425-20230630-0000226493)	SAN303	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno
17466938W (A-1425-20230702-0000228456)	SAN303	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
X8775832K (A-1425-20230628-0000217592)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AR943645 (A-1425-20230628-0000213328)	SAN303	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
07277673J (A-1425-20230630-0000226522)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
WT2946574 (A-1425-20230701-0000227113)	SAN303	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT302	1º	Diurno
P10035893 (A-1425-20230628-0000220305)	SAN303	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
18099481E (A-1425-20230702-0000228959)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
17452818G (A-1425-20230629-0000221306)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN303 - Documentación y Administración Sanitaria - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y8834171T (N-1425-20230701-0000227906)	SAN303	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
73441325W (A-1425-20230629-0000220687)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
29112300G (A-1425-20230630-0000226166)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30337567S (A-1425-20230703-0000230570)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Y5227289R (A-1425-20230628-0000219986)	SAN303	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
72971533P (A-1425-20230702-0000228066)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164086M (A-1425-20230701-0000227909)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Z0188665R (A-1425-20230628-0000219581)	SAN303	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	INA301	1º	Diurno
26058797G (A-1425-20230629-0000222721)	SAN303	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y8983715K (N-1425-20230630-0000226358)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30842055K (N-1425-20230628-0000212860)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
F249686 (A-1425-20230628-0000219945)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763241B (N-1425-20230628-0000218479)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77754690Q (A-1425-20230630-0000225240)	SAN304	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
12494304Z (A-1425-20230628-0000219393)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0675146D (A-1425-20230628-0000215727)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
C02809733 (A-1425-20230628-0000218238)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
79419261P (N-1425-20230628-0000213690)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73133867P (A-1425-20230701-0000227157)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
27395575E (A-1425-20230630-0000226711)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9864259X (A-1425-20230628-0000215015)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26059239D (N-1425-20230628-0000219740)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6937998Q (A-1425-20230628-0000217569)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17466556B (A-1425-20230703-0000230838)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30843077P (A-1425-20230628-0000212859)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0219857M (A-1425-20230628-0000216749)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Y1004402Y (A-1425-20230629-0000222512)	SAN304	1º	Vespertino	GALLICUM (Zuera)	ADG301	1º	Diurno
78776055C (A-1425-20230702-0000229054)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9040683G (A-1425-20230629-0000221813)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25357430E (A-1425-20230630-0000224809)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18076176Q (A-1425-20230629-0000222261)	SAN304	1º	Vespertino	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno
119298619 (A-1425-20230628-0000213080)	SAN304	1º	Vespertino	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno
73054446Y (A-1425-20230628-0000217263)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73017159W (A-1425-20230703-0000230644)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
E0385251 (A-1425-20230628-0000214400)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73028289T (A-1425-20230701-0000227614)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8825916W (A-1425-20230628-0000213319)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
1150004628 (A-1425-20230628-0000217895)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
C02908556 (A-1425-20230629-0000221196)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77218834Z (A-1425-20230629-0000223587)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
G38942465 (A-1425-20230703-0000229572)	SAN304	1º	Vespertino	ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO [HOT305	1º	Diurno
Y0615771Y (A-1425-20230701-0000227305)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73053943D (A-1425-20230628-0000217390)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206455L (A-1425-20230628-0000216384)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
49960016Z (N-1425-20230628-0000218368)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30337567S (A-1425-20230703-0000229335)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
1750134536 (A-1425-20230629-0000223262)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18068256P (A-1425-20230628-0000213981)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462881Q (A-1425-20230630-0000225266)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
71373261Y (A-1425-20230703-0000230459)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AZ686180 (A-1425-20230628-0000217605)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
C02426782 (A-1425-20230702-0000228002)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7282888K (A-1425-20230628-0000218597)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
54796092H (A-1425-20230701-0000227746)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18182334Y (N-1425-20230628-0000213903)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73624689X (A-1425-20230629-0000220952)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26796727W (A-1425-20230703-0000231198)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17465140K (A-1425-20230628-0000220029)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
07267575N (A-1425-20230630-0000227003)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0244539V (A-1425-20230701-0000227941)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AT662178 (A-1425-20230628-0000213322)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203831V (A-1425-20230630-0000226757)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
C02668711 (A-1425-20230702-0000229277)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
18182302C (A-1425-20230628-0000217474)	SAN304	1º	Vespertino	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD301	1º	Vespertino
18179333H (A-1425-20230703-0000231077)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y1780435L (A-1425-20230628-0000213099)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73024636G (A-1425-20230629-0000222772)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Y6255951B (A-1425-20230628-0000217784)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7059584R (A-1425-20230628-0000213618)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X3001202R (A-1425-20230701-0000227172)	SAN304	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
X5797705A (N-1425-20230630-0000225953)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9159688K (N-1425-20230701-0000227095)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21022110H (A-1425-20230703-0000229829)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
25363797H (N-1425-20230701-0000227182)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469091F (A-1425-20230629-0000223048)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0604190V (N-1425-20230702-0000228300)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0490639V (A-1425-20230628-0000214252)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17755700E (A-1425-20230629-0000224294)	SAN304	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y3443624D (N-1425-20230629-0000220650)	SAN304	1º	Vespertino	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
CB914915 (A-1425-20230702-0000228979)	SAN304	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73162758B (A-1425-20230629-0000223620)	SAN304	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18175242K (A-1425-20230629-0000222888)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
166656363 (A-1425-20230628-0000216860)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26588137E (A-1425-20230628-0000213834)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7226834H (A-1425-20230628-0000214616)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18062063W (A-1425-20230703-0000230550)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25437368N (A-1425-20230629-0000224104)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748696B (A-1425-20230629-0000223909)	SAN305	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
73229679W (A-1425-20230703-0000230240)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73017817Q (A-1425-20230702-0000228765)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18458142K (A-1425-20230703-0000231137)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73161922A (A-1425-20230703-0000230700)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
15438314R (A-1425-20230702-0000228182)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7980827B (A-1425-20230629-0000223610)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
71350176J (N-1425-20230628-0000213752)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18172176Z (A-1425-20230703-0000231104)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
06280194K (A-1425-20230629-0000223787)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Y8955175R (N-1425-20230628-0000218267)	SAN305	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
73029573L (N-1425-20230701-0000227875)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476288M (A-1425-20230701-0000227924)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17472410T (A-1425-20230703-0000230006)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21020763M (A-1425-20230628-0000215671)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78844420Y (A-1425-20230628-0000216974)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78841100K (A-1425-20230629-0000223292)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748579D (A-1425-20230703-0000230594)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
72592572H (A-1425-20230629-0000221361)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30343731S (N-1425-20230628-0000213158)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78841481B (A-1425-20230702-0000228695)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18095391A (A-1425-20230630-0000226572)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73133867P (A-1425-20230630-0000226242)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73469947N (A-1425-20230702-0000228865)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
48182478P (A-1425-20230628-0000214964)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26602051K (N-1425-20230628-0000217693)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461210R (A-1425-20230628-0000218549)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77752358F (A-1425-20230701-0000227726)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18174741A (A-1425-20230702-0000228492)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72979410L (A-1425-20230629-0000222925)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73016057G (A-1425-20230703-0000230634)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055781R (A-1425-20230629-0000223092)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
71351108W (A-1425-20230629-0000223887)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26278982X (A-1425-20230628-0000220094)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
30342636R (N-1425-20230628-0000218335)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21022419M (A-1425-20230702-0000228042)	SAN305	1º	Vespertino	SANTO DOMINGO SAVIO (Monzón)	ADG301	1º	Diurno
73428684B (A-1425-20230701-0000227247)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6255032N (A-1425-20230628-0000213182)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26798225M (A-1425-20230628-0000217699)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73444634E (A-1425-20230702-0000228772)	SAN305	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73442688P (A-1425-20230703-0000229994)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72904258P (A-1425-20230628-0000218755)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
25357653S (A-1425-20230628-0000219388)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72899098T (N-1425-20230628-0000215608)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78776490H (A-1425-20230628-0000213881)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26585784S (A-1425-20230628-0000218168)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73609009Q (A-1425-20230703-0000230452)	SAN305	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC305	1º	Vespertino
F0142759 (A-1425-20230702-0000228336)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
05924751C (N-1425-20230630-0000225619)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462709M (A-1425-20230628-0000218264)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
YE522934 (A-1425-20230630-0000226130)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
29122514Y (A-1425-20230702-0000228472)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25182239E (N-1425-20230702-0000228126)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26307306K (N-1425-20230629-0000223132)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73056612X (A-1425-20230630-0000224924)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21073501G (A-1425-20230702-0000228062)	SAN305	1º	Vespertino	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
X8901241B (N-1425-20230628-0000213929)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73425358C (A-1425-20230703-0000229695)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224635L (A-1425-20230703-0000230012)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18086930Y (A-1425-20230703-0000231122)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26587319D (A-1425-20230628-0000219079)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
39539965K (A-1425-20230628-0000214956)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163168F (A-1425-20230628-0000217607)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73168354H (A-1425-20230629-0000221331)	SAN305	1º	Vespertino	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25201457N (A-1425-20230628-0000219246)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17764664Q (N-1425-20230703-0000230480)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
76919324X (A-1425-20230703-0000231417)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73626232N (A-1425-20230702-0000228357)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73162119Q (N-1425-20230703-0000231011)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25163782B (A-1425-20230702-0000228114)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763707V (A-1425-20230630-0000225552)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77216754G (A-1425-20230701-0000227523)	SAN305	1º	Vespertino	AVEMPACE (Zaragoza)	SSC301	1º	Diurno
17460908K (A-1425-20230628-0000216406)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26283509Y (A-1425-20230630-0000226056)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
27395535M (N-1425-20230630-0000225610)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y4903046N (A-1425-20230629-0000221875)	SAN305	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	QUI304	1º	Diurno
73473300F (A-1425-20230630-0000225598)	SAN305	1º	Vespertino	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
72903050L (A-1425-20230630-0000225526)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73108571N (N-1425-20230703-0000229563)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
Z0153531B (N-1425-20230701-0000227723)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364955A (A-1425-20230628-0000212661)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205239E (A-1425-20230701-0000227474)	SAN305	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
72986916G (A-1425-20230629-0000220888)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78776113D (N-1425-20230628-0000215734)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18458831C (A-1425-20230628-0000214113)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203710B (A-1425-20230629-0000220575)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
07990698S (N-1425-20230628-0000215100)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77637064N (A-1425-20230629-0000221074)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17498476F (A-1425-20230702-0000228155)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73020663X (A-1425-20230630-0000225538)	SAN305	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
73622274X (A-1425-20230703-0000230345)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26282444E (A-1425-20230701-0000227855)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73119328M (A-1425-20230703-0000229649)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73412068R (A-1425-20230629-0000222102)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25362156X (N-1425-20230628-0000218635)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26275144J (A-1425-20230629-0000221788)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134102J (A-1425-20230628-0000214640)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18066116F (A-1425-20230629-0000222604)	SAN305	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
44438399F (N-1425-20230629-0000223106)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0064903W (A-1425-20230703-0000231155)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9838723G (N-1425-20230701-0000227136)	SAN305	1º	Vespertino	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
73009581Z (A-1425-20230628-0000216211)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73029158H (A-1425-20230629-0000224076)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72897856T (A-1425-20230630-0000224932)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72980652L (A-1425-20230701-0000227794)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18176113H (N-1425-20230703-0000231540)	SAN305	1º	Vespertino	SAN LORENZO (Huesca)	HOT305	1º	Diurno
45792094Z (A-1425-20230628-0000218253)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26606667Z (A-1425-20230701-0000227618)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25360470A (A-1425-20230629-0000222396)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25181377B (N-1425-20230628-0000218404)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
75941144C (N-1425-20230630-0000226599)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770762L (A-1425-20230628-0000216220)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
47981232N (A-1425-20230629-0000220970)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73514339Z (N-1425-20230628-0000218576)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18470798G (A-1425-20230630-0000226084)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
44647330Y (A-1425-20230628-0000219183)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26059945W (A-1425-20230702-0000229242)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
47283937P (N-1425-20230628-0000217738)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18067046V (A-1425-20230629-0000220734)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18071267Y (A-1425-20230630-0000225194)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17769731T (N-1425-20230629-0000223399)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26585314M (A-1425-20230628-0000217872)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
07277591T (A-1425-20230628-0000212750)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17747437Q (N-1425-20230701-0000227876)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26308064C (N-1425-20230629-0000221049)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
25204806A (A-1425-20230629-0000223137)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
45982309L (N-1425-20230628-0000213839)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18486039L (A-1425-20230702-0000228287)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73011957K (N-1425-20230630-0000224720)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224652J (A-1425-20230629-0000220913)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26276737L (N-1425-20230628-0000214467)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17466848G (A-1425-20230630-0000226119)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73025060Z (N-1425-20230628-0000218003)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73018774F (A-1425-20230702-0000228997)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25361187F (A-1425-20230701-0000227827)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462332L (A-1425-20230628-0000214580)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25198768Z (A-1425-20230628-0000213050)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73422689L (N-1425-20230630-0000225561)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9919321X (A-1425-20230628-0000219758)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77135494A (A-1425-20230629-0000222629)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73020315F (A-1425-20230702-0000229151)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73473036L (A-1425-20230629-0000223232)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
40464035C (A-1425-20230628-0000219929)	SAN305	1º	Vespertino	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
77754256L (A-1425-20230629-0000223274)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN305 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78771016H (N-1425-20230629-0000223644)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9028287L (A-1425-20230628-0000214428)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18467467P (A-1425-20230703-0000230255)	SAN305	1º	Vespertino	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	SSC303	1º	Vespertino
73425290K (N-1425-20230703-0000230128)	SAN305	1º	Vespertino	SAN VALERO (Zaragoza)	FME304	1º	Diurno
73615725Q (A-1425-20230629-0000220655)	SAN305	1º	Vespertino	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
18100620B (A-1425-20230702-0000228409)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77752343S (A-1425-20230703-0000231062)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6249849J (A-1425-20230628-0000217134)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17466368F (A-1425-20230628-0000214399)	SAN305	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21746279D (A-1425-20230630-0000226463)	SAN309	1º	Vespertino	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN304	1º	Diurno
18174212A (A-1425-20230628-0000214664)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
18458142K (A-1425-20230703-0000231465)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73055579N (A-1425-20230630-0000224727)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78841019D (A-1425-20230703-0000230329)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8379913R (A-1425-20230628-0000213559)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221266P (A-1425-20230628-0000218732)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748579D (A-1425-20230703-0000230664)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
78842286B (A-1425-20230630-0000224546)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17766528V (A-1425-20230702-0000228061)	SAN309	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73028688P (A-1425-20230629-0000223972)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26589820A (N-1425-20230628-0000216593)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73413348Q (A-1425-20230629-0000223920)	SAN309	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
73223639B (A-1425-20230630-0000225895)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73462593H (A-1425-20230628-0000220032)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78778122V (A-1425-20230628-0000215537)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26585866M (A-1425-20230701-0000227939)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17747322Q (A-1425-20230629-0000220863)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73022176M (N-1425-20230628-0000216776)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26056339F (A-1425-20230628-0000217764)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73448101Q (A-1425-20230630-0000225535)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30343484K (A-1425-20230703-0000230842)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73621524L (A-1425-20230703-0000229770)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
11837078J (A-1425-20230630-0000224480)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206339H (A-1425-20230628-0000217591)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6204728D (A-1425-20230628-0000213375)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78771102N (A-1425-20230630-0000224824)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18062247W (A-1425-20230629-0000223497)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26308360V (A-1425-20230628-0000215465)	SAN309	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
73050279W (N-1425-20230628-0000220390)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25181350F (N-1425-20230703-0000229711)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18060359T (A-1425-20230629-0000224139)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17749167K (N-1425-20230702-0000228676)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476308W (A-1425-20230703-0000229631)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30339175J (A-1425-20230702-0000228430)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
X5216727M (A-1425-20230703-0000230627)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17768937B (A-1425-20230628-0000217890)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25356208L (A-1425-20230703-0000230466)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Y6579797V (N-1425-20230701-0000227129)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7890320D (N-1425-20230703-0000229533)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77763453Q (A-1425-20230629-0000223632)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0792064G (N-1425-20230628-0000212984)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
71063385D (A-1425-20230630-0000225829)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
F0067230 (A-1425-20230628-0000213887)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18069740C (A-1425-20230628-0000218274)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
54552630B (A-1425-20230628-0000219770)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77216252P (A-1425-20230628-0000216314)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17725137A (A-1425-20230702-0000229116)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73142094R (N-1425-20230628-0000213508)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8879219T (A-1425-20230702-0000228039)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17466568T (A-1425-20230628-0000213655)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
B05646792 (A-1425-20230703-0000230643)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476743T (A-1425-20230628-0000215306)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18072471Z (A-1425-20230703-0000229995)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
39420891H (A-1425-20230628-0000219308)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73027875T (A-1425-20230629-0000223224)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73162950L (N-1425-20230628-0000218219)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
03209188K (N-1425-20230628-0000218644)	SAN309	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
25206316H (A-1425-20230703-0000230845)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
17461368K (A-1425-20230630-0000227001)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17457456L (A-1425-20230628-0000216906)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73432713S (A-1425-20230628-0000217770)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6310904A (N-1425-20230628-0000212741)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6269747F (A-1425-20230628-0000213708)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18460409B (A-1425-20230629-0000221599)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0291480Y (A-1425-20230629-0000224191)	SAN309	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
48005354F (N-1425-20230628-0000215101)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25195405D (N-1425-20230703-0000230524)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78779811G (A-1425-20230703-0000231391)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y2712559E (A-1425-20230628-0000213749)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055635Q (A-1425-20230701-0000227278)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73478899V (A-1425-20230629-0000221778)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
06020665R (A-1425-20230702-0000228177)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448550M (A-1425-20230630-0000225378)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203353E (A-1425-20230630-0000226611)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18170693A (A-1425-20230702-0000228482)	SAN309	2º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73513057C (A-1425-20230629-0000223625)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26307038Y (A-1425-20230629-0000221026)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73478587G (A-1425-20230703-0000230574)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73007999L (A-1425-20230628-0000214867)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73518001L (N-1425-20230703-0000230881)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26534464P (N-1425-20230628-0000217508)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
23834479Q (N-1425-20230628-0000217698)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25476848R (A-1425-20230629-0000222197)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21747963Z (A-1425-20230628-0000218007)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476270X (A-1425-20230630-0000225665)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78771450S (A-1425-20230629-0000223252)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73005565T (N-1425-20230629-0000222110)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18068154K (N-1425-20230702-0000228368)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279933H (N-1425-20230629-0000222644)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18063729N (A-1425-20230703-0000230532)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25362420K (N-1425-20230628-0000218342)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78756347T (N-1425-20230703-0000230675)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462985M (A-1425-20230630-0000225656)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
07275512Z (A-1425-20230629-0000220838)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
20883764V (N-1425-20230630-0000225074)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN309 - Radioterapia y Dosimetría - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIGUEL CATALÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72906078B (A-1425-20230629-0000221699)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y3252304A (A-1425-20230628-0000218895)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26277645F (A-1425-20230703-0000229350)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73027501V (A-1425-20230628-0000215409)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
49580685E (N-1425-20230628-0000218463)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78774181D (A-1425-20230629-0000223205)	SAN309	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HOT301 - Agencias de Viajes y Gestión de Eventos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
71063385D (A-1332-20230630-0000225927)	HOT301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HOT302 - Gestión de Alojamientos Turísticos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9783069X (A-1332-20230703-0000229731)	HOT302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HOT304 - Dirección de Servicios de Restauración - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9295601G (A-1332-20230703-0000229626)	HOT304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73427249W (A-1332-20230630-0000226901)	HOT304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HOT305 - Dirección de Cocina - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y2968898A (A-1332-20230629-0000220659)	HOT305	1º	Diurno	SAN LORENZO (Huesca)	HOT305	1º	Diurno
25480398D (A-1332-20230630-0000224686)	HOT305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73427249W (A-1332-20230630-0000226910)	HOT305	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
21746659K (A-1332-20230628-0000213598)	HOT305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469785B (A-1332-20230628-0000212539)	HOT305	1º	Diurno	SAN LORENZO (Huesca)	HOT305	1º	Diurno
73008273V (A-1332-20230703-0000229832)	HOT305	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT304	1º	Diurno
17458634R (N-1332-20230628-0000218310)	HOT305	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441988K (A-1332-20230629-0000223989)	HOT305	1º	Diurno	SAN LORENZO (Huesca)	HOT305	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
28624167T (A-1332-20230702-0000228345)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV302 - Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
02717582V (N-1332-20230702-0000228090)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73010929M (N-1332-20230629-0000224167)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17771049F (N-1332-20230703-0000229444)	TMV302	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino
18465592L (N-1332-20230628-0000215526)	TMV302	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
30846074S (A-1332-20230702-0000228363)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
45983667C (N-1332-20230701-0000227807)	TMV302	1º	Vespertino	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
45348643A (A-1332-20230630-0000224658)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73625087V (A-1332-20230702-0000227990)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
B06594825 (A-1332-20230628-0000214087)	TMV302	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	FME304	1º	Vespertino
73007133G (A-1332-20230628-0000212613)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV302 - Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25356597V (A-1332-20230628-0000216265)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26276817F (A-1332-20230703-0000229958)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y2237949V (A-1332-20230703-0000229345)	TMV302	1º	Vespertino	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV301	1º	Vespertino
50568067Z (A-1332-20230629-0000221761)	TMV302	1º	Vespertino	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV301	1º	Vespertino
25355045Y (N-1332-20230629-0000223862)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
C02785669 (A-1332-20230628-0000217336)	TMV302	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
79089731E (N-1332-20230628-0000218945)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AY520486 (A-1332-20230628-0000213477)	TMV302	1º	Vespertino	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	ELE303	1º	Diurno
73287819K (N-1332-20230702-0000228463)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26308204E (A-1332-20230701-0000227535)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV302 - Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina - 3º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MIRALBUENO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17460402K (A-1332-20230720-0000243612)	TMV302	3º	Vespertino	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV302	3º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73213545Z (A-1255-20230628-0000215118)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18065572S (A-1255-20230629-0000223210)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18093427V (A-1255-20230630-0000226656)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21022246Q (A-1255-20230628-0000218491)	AGA302	1º	Diurno	MONTEARAGÓN (Huesca)	AGA303	1º	Diurno
26606585R (A-1255-20230703-0000229718)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73230335Z (A-1255-20230630-0000226369)	AGA302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441226H (A-1255-20230628-0000214228)	AGA302	1º	Diurno	ZAURÍN (Ateca)	SEA302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA302 - Gestión Forestal y del Medio Natural - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18066209P (A-1255-20230703-0000231034)	AGA302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18094836T (A-1255-20230628-0000218643)	AGA302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18068704L (A-1255-20230628-0000218579)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
02588000V (N-1255-20230701-0000227342)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
34345775J (A-1255-20230629-0000222715)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78844304M (N-1255-20230702-0000229255)	AGA304	1º	Diurno	ZAURÍN (Ateca)	SEA302	1º	Diurno
25358221P (A-1255-20230703-0000231496)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18073439Q (N-1255-20230630-0000226472)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
79188928C (A-1255-20230703-0000229936)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73214811S (N-1255-20230628-0000216076)	AGA304	1º	Diurno	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
72201290N (N-1255-20230629-0000223642)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77222778W (A-1255-20230630-0000226000)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18067165K (A-1255-20230628-0000220019)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
18064323P (A-1255-20230629-0000221198)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
54315018N (A-1255-20230629-0000222636)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18178522N (A-1255-20230701-0000227617)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77176036L (N-1255-20230629-0000223755)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73282779H (N-1255-20230701-0000227685)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25366902H (A-1255-20230703-0000230654)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
72843556A (A-1255-20230629-0000223786)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8788679W (A-1255-20230629-0000221567)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18088023H (N-1255-20230702-0000229084)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77040262Z (N-1255-20230628-0000216173)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21022238P (A-1255-20230629-0000221283)	AGA304	1º	Diurno	HERMANOS ARGENSOLA (Barbastro)	ADG301	1º	Diurno
52047182E (N-1255-20230628-0000216724)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49466160Z (N-1255-20230628-0000216909)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
23934032W (A-1255-20230628-0000219710)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73107160G (A-1255-20230702-0000228071)	AGA304	1º	Diurno	MONTEARAGÓN (Huesca)	AGA303	1º	Diurno
73478708X (A-1255-20230629-0000221717)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21073630H (A-1255-20230629-0000222032)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77499408B (N-1255-20230628-0000217522)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17459183K (A-1255-20230703-0000230799)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72900263S (A-1255-20230628-0000214727)	AGA304	1º	Diurno	E.F.A. BOALARES (Ejea de los Caballeros)	AGA302	1º	Diurno
21747041N (A-1255-20230628-0000218189)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208966T (A-1255-20230703-0000230145)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
44439669N (A-1255-20230629-0000224135)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
78778153W (N-1255-20230628-0000213962)	AGA304	1º	Diurno	MONTEARAGÓN (Huesca)	AGA303	1º	Diurno
26278859W (A-1255-20230701-0000227183)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205743C (A-1255-20230628-0000215383)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
20890171F (A-1255-20230702-0000229043)	AGA304	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
Y8071293D (A-1255-20230630-0000224969)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73215364Q (A-1255-20230630-0000225692)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
55101170R (N-1255-20230628-0000213562)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78777201Q (A-1255-20230628-0000214586)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17467074T (A-1255-20230701-0000227250)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
58027198S (N-1255-20230628-0000214680)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0017625N (N-1255-20230628-0000215036)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746619G (A-1255-20230628-0000216525)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219925R (A-1255-20230701-0000227293)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16644982C (A-1255-20230628-0000218467)	AGA304	1º	Diurno	MONTEARAGÓN (Huesca)	AGA303	1º	Diurno
48254924G (A-1255-20230629-0000223011)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73159281F (N-1255-20230629-0000223660)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18087229Y (A-1255-20230629-0000223246)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623781E (A-1255-20230630-0000225409)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18177665Y (N-1255-20230702-0000228415)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051626S (A-1255-20230629-0000223309)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18080580G (A-1255-20230630-0000226134)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25195137V (A-1255-20230628-0000219869)	AGA304	1º	Diurno	E.F.A. BOALARES (Ejea de los Caballeros)	SEA301	1º	Vespertino
73446317A (A-1255-20230630-0000226602)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49381279A (A-1255-20230628-0000220130)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
18176230C (A-1255-20230628-0000220046)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
35606871L (N-1255-20230703-0000229988)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
23911727F (N-1255-20230628-0000219987)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49646014P (A-1255-20230703-0000229802)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
79024324G (N-1255-20230702-0000228645)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
03219958G (A-1255-20230630-0000225928)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77671458K (A-1255-20230629-0000223771)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72602713Q (A-1255-20230629-0000221988)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
54750294J (A-1255-20230628-0000214255)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429505G (A-1255-20230628-0000217534)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
77015080V (A-1255-20230703-0000230879)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
44893763V (N-1255-20230628-0000212592)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
44893761S (N-1255-20230628-0000212584)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235664F (A-1255-20230629-0000223017)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48833879A (N-1255-20230702-0000228851)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78219171N (N-1255-20230629-0000223846)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161194B (A-1255-20230628-0000214398)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
05940343H (N-1255-20230701-0000227389)	AGA304	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA304	1º	Vespertino
58012264P (A-1255-20230629-0000224019)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49190697E (N-1255-20230629-0000224371)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72899307W (N-1255-20230703-0000230633)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
43220914G (A-1255-20230702-0000228708)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21749574S (A-1255-20230628-0000213399)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
42232962V (N-1255-20230629-0000222794)	AGA304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA304 - Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73410537B (N-1255-20230703-0000230569)	AGA304	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25169455A (N-1255-20230630-0000224760)	AGA304	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SSC302 - Educación Infantil (Formación Profesional) - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MONTEARAGÓN (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9941585X (A-1255-20230629-0000222813)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
18177688Y (A-1255-20230703-0000231097)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
18099400X (A-1255-20230630-0000225630)	SSC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9074546W (A-1557-20230628-0000218211)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18065245X (A-1557-20230630-0000226896)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
P10055635 (A-1557-20230703-0000230529)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73018970L (A-1557-20230628-0000216710)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77223485L (A-1557-20230628-0000214887)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73167014N (N-1557-20230628-0000220383)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203301Q (A-1557-20230629-0000223317)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
F0025735 (A-1557-20230629-0000221847)	IFC301	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
18062076S (A-1557-20230703-0000231508)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9355486Y (A-1557-20230629-0000221373)	IFC301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
26799346E (A-1557-20230630-0000226343)	IFC301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
77222595A (A-1557-20230701-0000227139)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73516401Y (N-1557-20230628-0000219138)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26586858P (N-1557-20230629-0000221138)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761909J (A-1557-20230628-0000219583)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73104649T (A-1557-20230630-0000226115)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236764A (N-1557-20230629-0000224169)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
165924618 (A-1557-20230628-0000219236)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
77220579B (A-1557-20230702-0000227986)	IFC302	1º	Diurno	RODANAS (Épila)	IFC302	1º	Diurno
78332842V (A-1557-20230628-0000217453)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76973226T (N-1557-20230703-0000229905)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
07278582W (N-1557-20230628-0000215416)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73444474T (A-1557-20230701-0000227719)	IFC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
X9373998A (A-1557-20230701-0000227512)	IFC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73624715J (A-1557-20230628-0000219545)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77762780X (A-1557-20230630-0000226867)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
Y9260408R (A-1557-20230628-0000219176)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30334448R (A-1557-20230629-0000223840)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77216494C (A-1557-20230629-0000220819)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0885259V (A-1557-20230628-0000219461)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
30340118J (A-1557-20230703-0000230285)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7439021Q (A-1557-20230703-0000229496)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72986754A (A-1557-20230629-0000223504)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73442149K (A-1557-20230628-0000218611)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235122V (A-1557-20230628-0000215391)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21710123D (A-1557-20230628-0000216249)	IFC302	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD301	1º	Diurno
X8009232B (A-1557-20230702-0000229072)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770279L (N-1557-20230630-0000225777)	IFC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73427865C (A-1557-20230628-0000217303)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0057374V (N-1557-20230703-0000229866)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205351L (A-1557-20230629-0000220711)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18465381S (N-1557-20230628-0000214560)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77135851S (N-1557-20230628-0000215669)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77222294R (A-1557-20230702-0000228386)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
F0016077 (A-1557-20230628-0000219586)	IFC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
77760912M (A-1557-20230630-0000226023)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224972B (A-1557-20230628-0000218819)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745831K (A-1557-20230628-0000215957)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
49535648L (A-1557-20230630-0000226892)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
50574023J (A-1557-20230701-0000227699)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359916R (A-1557-20230629-0000222986)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159687E (A-1557-20230630-0000225173)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
165912435 (A-1557-20230628-0000212779)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72992242V (A-1557-20230702-0000228026)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77133609G (A-1557-20230628-0000216514)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77218683R (A-1557-20230630-0000225465)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73020087D (A-1557-20230629-0000221127)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26585664X (A-1557-20230628-0000219370)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77135449G (N-1557-20230628-0000215512)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26281494S (A-1557-20230702-0000228926)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8315483P (A-1557-20230630-0000226377)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26585896N (A-1557-20230701-0000227781)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25355610L (A-1557-20230628-0000216623)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73018195A (A-1557-20230628-0000213402)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78332582X (A-1557-20230628-0000212738)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
AP952331 (A-1557-20230628-0000213117)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PABLO SERRANO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73009558Z (A-1557-20230628-0000212839)	IFC302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PEDRO CERRADA (Utebo)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73222190B (A-1555-20230629-0000220779)	ADG301	2º	Diurno	RODANAS (Épila)	ADG301	2º	Diurno
73445950G (A-1555-20230628-0000214458)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ARG301 - Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PILAR LORENGAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73220960T (A-1357-20230705-0000238187)	ARG301	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	IMS303	1º	Diurno
30980619X (A-1357-20230628-0000219111)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
P10060061 (A-1357-20230701-0000227195)	ARG301	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino
Y7347997V (A-1357-20230630-0000226326)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73057918M (A-1357-20230629-0000222863)	ARG301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	FME302	1º	Diurno
C02847086 (A-1357-20230630-0000225769)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25361439Y (A-1357-20230629-0000223871)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AAE710515 (A-1357-20230629-0000223244)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
17769913K (A-1357-20230629-0000224295)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446098Z (A-1357-20230628-0000218806)	ARG301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ARG301 - Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PILAR LORENGAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73469359E (A-1357-20230628-0000217690)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134880D (A-1357-20230628-0000212772)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73615026F (A-1357-20230630-0000226666)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73088559X (N-1357-20230629-0000223312)	ARG301	1º	Diurno	EMILIO JIMENO (Calatayud)	IFC303	1º	Vespertino
30334096V (A-1357-20230630-0000226498)	ARG301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	FME302	1º	Diurno
73168553X (A-1357-20230630-0000225293)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219337B (A-1357-20230628-0000216739)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73012280E (A-1357-20230630-0000225593)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
25152787X (N-1357-20230628-0000217621)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
25193052W (N-1357-20230630-0000226103)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ARG301 - Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PILAR LORENGAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73052257W (A-1357-20230630-0000226613)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73622688X (A-1357-20230701-0000227792)	ARG301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73447165T (A-1357-20230628-0000219878)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73111785Y (A-1357-20230703-0000229641)	ARG301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
25471095K (A-1357-20230628-0000217542)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73015566L (A-1357-20230703-0000230448)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73166565T (A-1357-20230629-0000224096)	ARG301	1º	Diurno	DE MOVERA (Movera)	AGA303	1º	Diurno
77215473B (N-1357-20230628-0000213032)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73092535F (A-1357-20230628-0000216197)	ARG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
73440503P (A-1357-20230628-0000213801)	ARG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ARG301 - Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PILAR LORENGAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77220033V (A-1357-20230702-0000229216)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73016507V (A-1357-20230628-0000215852)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73133355W (A-1357-20230703-0000230559)	ARG301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
Y6959649R (A-1357-20230703-0000230663)	ARG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PIRÁMIDE (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
49757073T (A-2231-20230701-0000227690)	AFD301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
18177688Y (A-2231-20230703-0000230972)	AFD301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD302 - Acondicionamiento físico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PIRÁMIDE (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18177688Y (A-2231-20230703-0000231157)	AFD302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE304 - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos - 1º - Diurno**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: PIRÁMIDE (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Z0219779L (A-2231-20230702-0000228023)	ELE304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMS304 - Sonido para Audiovisuales y espectáculos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RAMÓN Y CAJAL (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73223852V (A-1256-20230703-0000231413)	IMS304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235499A (A-1256-20230630-0000225768)	IMS304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
21749124W (A-1256-20230630-0000226927)	IMS304	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	FME304	1º	Diurno
73230140A (A-1256-20230630-0000225046)	IMS304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446471L (A-1256-20230628-0000212706)	IMS304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE305 - Electromedicina clínica - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73506383Q (A-1539-20230702-0000228461)	ELE305	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77753349D (A-1539-20230701-0000227093)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
48273383V (A-1539-20230703-0000231192)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73015602D (A-1539-20230628-0000213127)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7495224K (A-1539-20230629-0000223360)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460881V (A-1539-20230628-0000220183)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
MK0808179 (A-1539-20230630-0000224460)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73107049P (A-1539-20230630-0000226528)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17753476Y (N-1539-20230629-0000223476)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25194547W (A-1539-20230628-0000214021)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18058100H (A-1539-20230702-0000228681)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26282388N (A-1539-20230628-0000220446)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
09830751E (A-1539-20230629-0000222570)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18096810L (A-1539-20230629-0000223446)	SAN306	1º	Vespertino	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
18066505M (N-1539-20230702-0000228823)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429742B (A-1539-20230701-0000227880)	SAN306	1º	Vespertino	DE MOVERA (Movera)	INA301	1º	Diurno
Y8850393F (N-1539-20230630-0000224446)	SAN306	1º	Vespertino	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
78841190L (A-1539-20230630-0000225338)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73621471N (A-1539-20230628-0000213816)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y4499796K (A-1539-20230628-0000215856)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623758E (A-1539-20230628-0000216040)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73475234D (A-1539-20230703-0000230939)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
06020665R (A-1539-20230702-0000228190)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25210371W (A-1539-20230628-0000218693)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17739879W (N-1539-20230630-0000226903)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73425841C (A-1539-20230628-0000215854)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73117010X (A-1539-20230703-0000231330)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746406K (A-1539-20230628-0000217352)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6631340A (A-1539-20230628-0000218934)	SAN306	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
29113215E (A-1539-20230628-0000217603)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
30334158X (A-1539-20230628-0000218701)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21747610Y (A-1539-20230628-0000219275)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9933128V (N-1539-20230628-0000218322)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78775100P (A-1539-20230628-0000217566)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25456813E (A-1539-20230703-0000230388)	SAN306	1º	Vespertino	PEDRO CERRADA (Utebo)	ADG301	1º	Diurno
Y7750721B (N-1539-20230703-0000229359)	SAN306	1º	Vespertino	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	ELE303	1º	Diurno
26277929S (A-1539-20230628-0000212945)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26306057Z (A-1539-20230628-0000214062)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208382Z (N-1539-20230628-0000217920)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26798018M (A-1539-20230703-0000230068)	SAN306	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
Z0260015M (N-1539-20230629-0000223133)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73161635S (N-1539-20230630-0000225230)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0273299G (A-1539-20230701-0000227189)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
21047835Y (A-1539-20230629-0000221593)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
27352265K (A-1539-20230629-0000224307)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
49537008E (A-1539-20230701-0000227320)	SAN306	1º	Vespertino	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno
73003344X (N-1539-20230703-0000231444)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460662M (A-1539-20230702-0000228985)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73105669P (A-1539-20230702-0000228973)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
23295417M (A-1539-20230701-0000227142)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443013B (N-1539-20230630-0000225237)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73108571N (N-1539-20230703-0000229574)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
Z0251075N (A-1539-20230702-0000228554)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25362811K (A-1539-20230630-0000225215)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
45340915A (A-1539-20230629-0000223823)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17459643K (A-1539-20230629-0000222537)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17471702M (N-1539-20230628-0000218615)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
09830169S (A-1539-20230628-0000214066)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9359984L (A-1539-20230703-0000230052)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0466338H (A-1539-20230628-0000214865)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17756061S (N-1539-20230628-0000213418)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73051956T (A-1539-20230630-0000224979)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
72903129Y (A-1539-20230702-0000228321)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73158262T (A-1539-20230628-0000213905)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10047930 (A-1539-20230628-0000219965)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25475899H (A-1539-20230629-0000222436)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73026308C (A-1539-20230703-0000229463)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73444922B (A-1539-20230629-0000221140)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5602759L (N-1539-20230628-0000218553)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73504269H (A-1539-20230630-0000225574)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78774669Z (N-1539-20230702-0000228391)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73011303B (A-1539-20230629-0000222281)	SAN306	1º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73412844H (A-1539-20230701-0000227688)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
26057205E (N-1539-20230630-0000226088)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208104N (A-1539-20230628-0000217408)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
43201680K (A-1539-20230628-0000220381)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0658769P (A-1539-20230628-0000212692)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
76651568C (N-1539-20230703-0000231430)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
29124702D (N-1539-20230629-0000224334)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5975371P (A-1539-20230629-0000223168)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446759P (A-1539-20230629-0000223675)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78332574W (N-1539-20230629-0000224064)	SAN306	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
F48650044 (A-1539-20230628-0000218540)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448728E (A-1539-20230629-0000224046)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AW901631 (A-1539-20230628-0000218982)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
05985130R (N-1539-20230703-0000229805)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18177139D (N-1539-20230628-0000219481)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
DH0163023 (A-1539-20230703-0000229426)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17765540H (A-1539-20230703-0000231065)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
09826850P (A-1539-20230701-0000227970)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17465729N (A-1539-20230628-0000218453)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18100874N (A-1539-20230702-0000228815)	SAN306	1º	Vespertino	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
73056320V (N-1539-20230628-0000219429)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
123129377 (A-1539-20230628-0000219412)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17768859W (N-1539-20230630-0000225172)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0551011M (N-1539-20230701-0000227810)	SAN306	1º	Vespertino	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25357308S (A-1539-20230629-0000223615)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73412468X (A-1539-20230630-0000225838)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26305027L (N-1539-20230628-0000217830)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25193243D (N-1539-20230629-0000221738)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748697N (N-1539-20230628-0000218633)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72909111P (A-1539-20230628-0000213623)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78757015R (A-1539-20230628-0000220393)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208209W (N-1539-20230630-0000225430)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73290895S (A-1539-20230703-0000229530)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73165403B (A-1539-20230629-0000220951)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73426548Z (A-1539-20230628-0000219728)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461357X (A-1539-20230629-0000221546)	SAN306	2º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SAN306	2º	Diurno
73440875N (A-1539-20230629-0000223077)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27353794D (N-1539-20230703-0000229621)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73473371D (A-1539-20230628-0000217282)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203582K (N-1539-20230628-0000217831)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206972F (A-1539-20230629-0000223482)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25202624Y (A-1539-20230628-0000214627)	SAN306	2º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	QUI301	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17458205D (N-1539-20230702-0000228013)	SAN306	2º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	QUI301	2º	Diurno
73516119T (A-1539-20230628-0000217641)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73115352P (A-1539-20230629-0000223672)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770800B (N-1539-20230629-0000222382)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
13353315K (A-1539-20230630-0000225225)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN308 - Prótesis Dentales - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18478878B (A-1539-20230701-0000227310)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
44648709M (A-1539-20230628-0000220511)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18059772B (N-1539-20230628-0000216466)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73050056D (N-1539-20230629-0000222958)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8945463H (A-1539-20230629-0000224089)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17464662A (A-1539-20230628-0000219213)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6862123H (A-1539-20230703-0000231397)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26795641C (N-1539-20230629-0000223063)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18066355Q (A-1539-20230628-0000218716)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73002194X (A-1539-20230628-0000216617)	SAN308	1º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	ADG301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN308 - Prótesis Dentales - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y8835961L (A-1539-20230702-0000228689)	SAN308	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
72973907J (A-1539-20230703-0000230098)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6513567G (A-1539-20230628-0000216151)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055464Y (N-1539-20230628-0000214481)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25209429A (A-1539-20230629-0000221715)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25173245K (A-1539-20230629-0000220954)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443604G (A-1539-20230628-0000218600)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16634951V (A-1539-20230629-0000223501)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446654H (A-1539-20230629-0000221170)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
30339437E (A-1539-20230628-0000216402)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN308 - Prótesis Dentales - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78815761M (A-1539-20230702-0000228153)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73160409P (A-1539-20230703-0000230994)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77221829L (A-1539-20230628-0000218035)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73612630A (N-1539-20230628-0000217040)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17459431Q (A-1539-20230629-0000220760)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
20890100M (A-1539-20230630-0000225010)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48832707G (A-1539-20230630-0000226841)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18084018S (A-1539-20230629-0000220571)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8890201W (A-1539-20230629-0000221107)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448103H (A-1539-20230628-0000215592)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN308 - Prótesis Dentales - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77762988B (N-1539-20230630-0000224458)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9688801M (A-1539-20230629-0000222615)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73017585Z (A-1539-20230628-0000213718)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77132018T (A-1539-20230628-0000213219)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8808856P (N-1539-20230629-0000221728)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73285413F (N-1539-20230629-0000223742)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471148V (A-1539-20230629-0000223804)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235504P (A-1539-20230629-0000220700)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25362826J (A-1539-20230630-0000226121)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26058026S (A-1539-20230628-0000215587)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN308 - Prótesis Dentales - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18068650B (A-1539-20230629-0000221810)	SAN308	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEA303 - Química y Salud Ambiental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73128986A (A-1539-20230630-0000225099)	SEA303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN ALBERTO MAGNO (Sabiñánigo)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y1038188M (A-1063-20230703-0000229630)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HOT305 - Dirección de Cocina - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN LORENZO (Huesca)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y2754593N (A-1085-20230628-0000214577)	HOT305	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTA EMERENCIANA (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y1420415H (A-1173-20230629-0000221157)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTA EMERENCIANA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y1420415H (A-1173-20230702-0000228025)	COM301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTA EMERENCIANA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18452023C (A-1173-20230629-0000224006)	COM301	2º	Vespertino	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	COM301	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
AX697862 (A-1353-20230630-0000226198)	ADG301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26058868Y (A-1353-20230702-0000229117)	ADG301	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Y6762125R (A-1353-20230702-0000228777)	ADG301	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0091271K (A-1353-20230628-0000217543)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
117157509 (A-1353-20230628-0000213681)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72992571R (N-1353-20230703-0000231256)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
48143982Z (A-1353-20230629-0000220588)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25210985H (A-1353-20230703-0000229543)	IFC303	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP301 - Asesoría de Imagen Personal y corporativa - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
C03286526 (A-1353-20230628-0000219474)	IMP301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
Y8954231T (A-1353-20230628-0000218951)	IMP301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
26057002A (A-1353-20230628-0000212936)	IMP301	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM301	1º	Vespertino
73104483H (N-1353-20230702-0000229293)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21749168T (A-1353-20230630-0000225087)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471891R (A-1353-20230703-0000230000)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73447222B (A-1353-20230703-0000230717)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25153289Y (N-1353-20230629-0000224305)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73018254Q (A-1353-20230703-0000230078)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y4351027Q (A-1353-20230629-0000221336)	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP301 - Asesoría de Imagen Personal y corporativa - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73623066C (A-1353-20230702-0000228561)	IMP301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP302 - Estética Integral y Bienestar - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25357229M (N-1353-20230703-0000229370)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442062A (A-1353-20230629-0000223945)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73160588A (A-1353-20230702-0000228888)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16646498H (A-1353-20230629-0000222584)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17462290T (A-1353-20230629-0000221034)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73107061C (A-1353-20230629-0000224232)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25358145R (A-1353-20230628-0000216903)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78844005M (A-1353-20230629-0000221711)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460030V (A-1353-20230629-0000222611)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471891R (A-1353-20230703-0000229912)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP302 - Estética Integral y Bienestar - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73222974J (A-1353-20230703-0000231090)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73166849P (A-1353-20230628-0000220199)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73024441Q (A-1353-20230702-0000227994)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5882392H (A-1353-20230702-0000228407)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161112K (A-1353-20230628-0000214997)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18186686B (A-1353-20230702-0000228453)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AU248693 (A-1353-20230628-0000219371)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X4594422B (A-1353-20230629-0000220853)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18059388H (A-1353-20230628-0000219375)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
16636206F (A-1353-20230703-0000230105)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP302 - Estética Integral y Bienestar - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18464361F (A-1353-20230701-0000227130)	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP303 - Estilismo y dirección de peluquería - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
C01900191 (A-1353-20230702-0000228869)	IMP303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73447222B (A-1353-20230703-0000230772)	IMP303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP303 - Estilismo y dirección de peluquería - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72983002T (A-1353-20230629-0000224032)	IMP303	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SEGUNDO DE CHOMÓN (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18458069V (A-1174-20230629-0000224354)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18461422N (A-1174-20230703-0000230794)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18451578N (N-1174-20230628-0000212697)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SEGUNDO DE CHOMÓN (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y5249769X (A-1174-20230701-0000227405)	TMV301	1º	Diurno	SEGUNDO DE CHOMÓN (Teruel)	ELE303	1º	Diurno
18457134W (N-1174-20230628-0000217392)	TMV301	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	TMV301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV302 - Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SEGUNDO DE CHOMÓN (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18465256M (A-1174-20230629-0000220843)	TMV302	1º	Vespertino	SEGUNDO DE CHOMÓN (Teruel)	ELE303	1º	Diurno
18464846D (A-1174-20230630-0000224558)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18469515D (A-1174-20230630-0000225053)	TMV302	1º	Vespertino	SEGUNDO DE CHOMÓN (Teruel)	ELE303	1º	Diurno
21745511T (A-1174-20230701-0000227923)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
144753136 (A-1174-20230628-0000219546)	TMV302	1º	Vespertino	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	COM303	1º	Vespertino
18470252X (A-1174-20230630-0000225925)	TMV302	1º	Vespertino	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	COM303	1º	Vespertino
18438624F (A-1174-20230628-0000216789)	TMV302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SIERRA DE GUARA (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73215168G (A-1258-20230630-0000225385)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
P10052217 (A-1258-20230703-0000230477)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SIERRA DE GUARA (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Z0812908R (A-1258-20230628-0000214309)	IFC301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SIERRA DE GUARA (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73435978Z (A-1258-20230628-0000217381)	IFC302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	IFC303	1º	Diurno
Y7960736J (A-1258-20230628-0000218996)	IFC302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	IFC303	1º	Diurno
47194849E (A-1258-20230630-0000226491)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18065864P (A-1258-20230629-0000224331)	IFC302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	IFC303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN303 - Documentación y Administración Sanitaria - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SIERRA DE GUARA (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18069740C (A-1258-20230629-0000220780)	SAN303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SIERRA DE GUARA (Huesca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X9731435C (A-1258-20230628-0000217174)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18059287D (A-1258-20230703-0000231377)	SAN304	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno
73212663Y (A-1258-20230703-0000230657)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21070107Z (A-1258-20230703-0000230950)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73108269D (A-1258-20230628-0000215387)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18096707P (A-1258-20230703-0000229833)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18060420S (A-1258-20230702-0000228592)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y1485225Z (N-1258-20230628-0000215218)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18069740C (A-1258-20230629-0000220788)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18067840Y (A-1258-20230628-0000220191)	SAN304	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	AFD302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SIERRA DE GUARA (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18098804N (A-1258-20230628-0000217467)	SAN304	1º	Diurno	SIERRA DE GUARA (Huesca)	SAN303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21749141L (A-1354-20230701-0000227562)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469829D (A-1354-20230630-0000224868)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
70286557Y (A-1354-20230703-0000230665)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17771390A (A-1354-20230702-0000228371)	IFC301	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
73470584M (A-1354-20230703-0000229487)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73050954X (A-1354-20230630-0000227031)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448053Z (A-1354-20230630-0000226111)	IFC301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: TUBALCAÍN (Tarazona)**

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21748183G (A-1424-20230703-0000231308)	IFC302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: TUBALCAÍN (Tarazona)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72900035V (A-1424-20230703-0000229704)	IMA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VEGA DEL TURIA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
07300628Z (A-1175-20230701-0000227502)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
167656351 (A-1175-20230628-0000219470)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
18468626V (A-1175-20230702-0000228849)	SAN304	1º	Diurno	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	ADG301	1º	Diurno
18463977Z (A-1175-20230630-0000226533)	SAN304	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VEGA DEL TURIA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X6662514N (A-1175-20230628-0000214894)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18471063Q (A-1175-20230628-0000216713)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
Y8216115T (A-1175-20230628-0000216864)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18464069Z (A-1175-20230629-0000222662)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18439229Z (A-1175-20230628-0000218320)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
18458876L (A-1175-20230628-0000216817)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18071934Y (A-1175-20230703-0000229498)	SAN306	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
18458764E (N-1175-20230628-0000217847)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73215561Y (A-1175-20230628-0000219635)	SAN306	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
18470768C (A-1175-20230630-0000226480)	SAN306	1º	Diurno	SANTA EMERENCIANA (Teruel)	ADG301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VEGA DEL TURIA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73442311E (A-1175-20230703-0000230303)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18466482N (A-1175-20230630-0000226617)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18463172Z (N-1175-20230628-0000217430)	SAN306	1º	Diurno	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel)	AFD302	1º	Diurno
17457422P (A-1175-20230628-0000217942)	SAN306	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	QUI301	1º	Diurno
18454880W (N-1175-20230629-0000221462)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9880752K (A-1175-20230628-0000220178)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18460142C (A-1175-20230628-0000216479)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8090934P (N-1175-20230702-0000228536)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6900642N (A-1175-20230629-0000223701)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18463565Q (N-1175-20230628-0000220280)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VEGA DEL TURIA (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
07300639W (N-1175-20230629-0000222610)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18471720Y (A-1175-20230629-0000222881)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
13311137W (A-1175-20230629-0000222108)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
04639154P (A-1175-20230702-0000228612)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
70917719W (A-1175-20230628-0000215873)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18457740X (A-1175-20230628-0000219757)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18468305H (A-1175-20230628-0000213696)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE303 - Automatización y Robótica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
53581977G (A-1475-20230628-0000213542)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21072565B (A-1475-20230628-0000213164)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73017655S (A-1475-20230629-0000221448)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y2454025P (A-1475-20230630-0000224781)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73053712P (A-1475-20230628-0000219943)	ELE303	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	ELE301	1º	Diurno
77133409B (A-1475-20230630-0000226554)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73478304C (A-1475-20230628-0000218140)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE304	1º	Diurno
78840015V (A-1475-20230629-0000223125)	ELE303	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	ELE303	1º	Diurno
Z0502712Y (A-1475-20230702-0000228807)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA301 - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73132360L (A-1475-20230630-0000225612)	IMA301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
168520965 (A-1475-20230702-0000228132)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

MAM301 - Diseño y Amueblamiento - 1º - Vespertino**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)****Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25210821S (N-1475-20230628-0000219390)	MAM301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73471891R (A-1475-20230703-0000229348)	MAM301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
17460314W (N-1475-20230702-0000229310)	MAM301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

MSP304 - Prevención de Riesgos Profesionales - 1º - Vespertino**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73134377N (N-1475-20230629-0000223832)	MSP304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73505434X (A-1475-20230702-0000228518)	MSP304	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
QG6060742 (A-1475-20230701-0000227971)	TMV301	1º	Vespertino	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	TMV301	1º	Vespertino
Y6553758Z (A-1475-20230629-0000221767)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
Z0591070K (A-1475-20230629-0000222632)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77216077V (A-1475-20230630-0000225123)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763473J (A-1475-20230629-0000223356)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18178402F (A-1475-20230628-0000219919)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73052644K (A-1475-20230628-0000214805)	TMV301	1º	Vespertino	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
Z0359362S (A-1475-20230702-0000228361)	TMV301	1º	Vespertino	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
51814610A (A-1475-20230628-0000218325)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73411828Z (A-1475-20230628-0000217473)	TMV301	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26799837F (A-1475-20230702-0000227992)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
54247188D (A-1475-20230703-0000230157)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
73413672H (N-1475-20230628-0000219462)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73223752D (A-1475-20230702-0000228857)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
OP1081217 (A-1475-20230628-0000214105)	TMV301	1º	Vespertino	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
25208047R (A-1475-20230629-0000222742)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73474815G (A-1475-20230628-0000219008)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77222452K (A-1475-20230630-0000225154)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
78774969S (A-1475-20230628-0000216748)	TMV301	1º	Vespertino	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
78779114C (A-1475-20230630-0000225898)	TMV301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEA302 - Coordinación de Emergencias y Protección Civil - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ZAURÍN (Ateca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17755641D (N-1399-20230629-0000222824)	SEA302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
BC028308 (A-1551-20230628-0000217181)	COM301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
F0154809 (A-1551-20230703-0000229553)	COM301	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
P10076571 (A-1551-20230703-0000230581)	COM301	1º	Vespertino	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
174646138 (A-1551-20230628-0000214183)	COM301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM301 - Comercio Internacional - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17771479T (A-1551-20230628-0000215543)	COM301	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	COM301	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9509379C (A-1551-20230628-0000215508)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448061E (A-1551-20230703-0000230563)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051001B (A-1551-20230628-0000217437)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0261410C (N-1551-20230628-0000220517)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73057087W (A-1551-20230628-0000218088)	COM303	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
25364905E (A-1551-20230630-0000224926)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056173P (A-1551-20230703-0000231131)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
26276305R (A-1551-20230630-0000225038)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746843K (A-1551-20230629-0000223069)	COM303	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	IMA302	1º	Vespertino
17467105P (N-1551-20230702-0000229254)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25194030Z (N-1551-20230628-0000217813)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73053883H (A-1551-20230629-0000224253)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30343578T (A-1551-20230628-0000218590)	COM303	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	ELE303	1º	Diurno
26798716J (A-1551-20230702-0000229020)	COM303	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
73029740W (A-1551-20230630-0000225006)	COM303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara)	FME304	1º	Diurno
73166682W (A-1551-20230628-0000218460)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25201785H (N-1551-20230629-0000224004)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73440876J (N-1551-20230702-0000228426)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30341660Z (A-1551-20230701-0000227279)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236856A (A-1551-20230702-0000229044)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73428672E (A-1551-20230702-0000228448)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18175249M (A-1551-20230628-0000218509)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73272771S (A-1551-20230630-0000225963)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7293142A (A-1551-20230703-0000230616)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9218721E (N-1551-20230630-0000225178)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8743864Z (N-1551-20230628-0000217141)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8302299N (A-1551-20230703-0000230815)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6042523T (N-1551-20230628-0000213058)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73476251Z (A-1551-20230630-0000224989)	COM303	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
26058288R (A-1551-20230628-0000219468)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26796044D (N-1551-20230629-0000222652)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441830R (A-1551-20230702-0000229222)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73015512B (A-1551-20230628-0000212899)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73441262P (A-1551-20230702-0000228567)	COM303	1º	Diurno	JOSÉ MANUEL BLECUA (Zaragoza)	COM303	1º	Diurno
73472788R (A-1551-20230628-0000217686)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73426561G (A-1551-20230628-0000212595)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25355205M (A-1551-20230628-0000218169)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26280441C (A-1551-20230703-0000231390)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0144834P (A-1551-20230629-0000222864)	COM303	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino
73624516K (A-1551-20230628-0000217210)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9071907P (A-1551-20230703-0000230969)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25358644V (A-1551-20230628-0000213005)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26586199Q (A-1551-20230628-0000220134)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26058575N (A-1551-20230628-0000218483)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21747330W (A-1551-20230628-0000214902)	COM303	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
26796640F (A-1551-20230628-0000217220)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73613269K (A-1551-20230628-0000217353)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18095237X (N-1551-20230630-0000224616)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26305649C (A-1551-20230703-0000229865)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279183G (A-1551-20230628-0000214944)	COM303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM303 - Transporte y Logística - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25203508Q (A-1551-20230630-0000224842)	COM303	2º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM303	2º	Vespertino
Y3478738W (A-1551-20230628-0000217713)	COM303	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	COM303	2º	Vespertino
17724174Y (A-1551-20230628-0000218148)	COM303	2º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM303	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y2207370M (A-1551-20230628-0000218153)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761681S (A-1551-20230628-0000219035)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26283111E (A-1551-20230628-0000220300)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17500376K (A-1551-20230628-0000212787)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
07276813G (A-1551-20230703-0000229916)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73621782R (A-1551-20230628-0000215024)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73444328S (A-1551-20230628-0000218448)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161745X (A-1551-20230628-0000217074)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AY738789 (A-1551-20230630-0000226706)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73271891D (A-1551-20230628-0000217248)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26797047T (A-1551-20230628-0000216963)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73444909K (N-1551-20230628-0000217547)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164212Q (A-1551-20230629-0000221479)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26057926F (A-1551-20230702-0000228618)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6151824M (A-1551-20230629-0000224271)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
01631214P (A-1551-20230628-0000215997)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
F865170 (A-1551-20230701-0000227693)	COM304	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT302	1º	Diurno
P10049381 (A-1551-20230703-0000230397)	COM304	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
25201782S (A-1551-20230630-0000225438)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0445934S (A-1551-20230703-0000231026)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21745334F (A-1551-20230629-0000222542)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
122403899 (A-1551-20230629-0000220656)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
123273471 (A-1551-20230629-0000220628)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26307213C (A-1551-20230703-0000229883)	IFC303	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
76923916W (A-1551-20230628-0000213693)	IFC303	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
73478644S (A-1551-20230703-0000230188)	IFC303	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
25206043K (N-1551-20230701-0000227421)	IFC303	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26276726P (A-1551-20230629-0000223249)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0453104D (A-1551-20230703-0000230043)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
26059980Z (A-1551-20230630-0000224798)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77753963W (N-1551-20230629-0000223204)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17766439C (N-1551-20230628-0000217363)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10050066 (A-1551-20230628-0000217768)	SAN306	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
73414264N (A-1551-20230703-0000229996)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73160593P (A-1551-20230703-0000230318)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73614228Z (A-1551-20230703-0000230995)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73448263V (A-1551-20230628-0000216489)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73272390W (A-1551-20230629-0000222030)	SAN306	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
79350638V (A-1551-20230628-0000216121)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78755685M (A-1551-20230628-0000217185)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26307219A (A-1551-20230628-0000218318)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6151283Q (A-1551-20230629-0000224176)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48252479C (N-1551-20230629-0000223812)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18083775W (A-1551-20230703-0000231059)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
46163061Z (A-1551-20230629-0000223880)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414148B (A-1551-20230703-0000230733)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Y9324040S (A-1551-20230628-0000217050)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17771523K (A-1551-20230703-0000230077)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72978613G (A-1551-20230629-0000222438)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17768743R (A-1551-20230630-0000227071)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204734T (A-1551-20230628-0000218842)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
03180649W (A-1551-20230701-0000227826)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9646348R (N-1551-20230628-0000216034)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8286797N (N-1551-20230628-0000218282)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18710536-6 (A-1551-20230703-0000229911)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
78778964P (A-1551-20230630-0000225277)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X6300346W (A-1551-20230702-0000228499)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X6010098Z (A-1551-20230703-0000230323)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72986946B (A-1551-20230628-0000220316)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26305551Z (N-1551-20230628-0000212763)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
221046452 (A-1551-20230628-0000213589)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73469160F (A-1551-20230703-0000230647)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25357175C (A-1551-20230703-0000231073)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
02330358K (N-1551-20230630-0000225111)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051462N (A-1551-20230629-0000222951)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25452130P (A-1551-20230703-0000230865)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0135317J (A-1551-20230702-0000228768)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
72975975B (A-1551-20230628-0000219506)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18102644B (A-1551-20230628-0000216783)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78773752V (A-1551-20230703-0000230592)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73445333P (A-1551-20230703-0000230971)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73439140W (A-1551-20230628-0000213388)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25203196A (A-1551-20230629-0000223032)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72996617E (A-1551-20230628-0000216327)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73165335N (A-1551-20230630-0000226443)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5451250B (A-1551-20230628-0000219867)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763736T (A-1551-20230630-0000224478)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17460742Q (A-1551-20230628-0000219168)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0345525R (A-1551-20230629-0000224297)	SAN306	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	ENA301	1º	Vespertino
Y9528906C (A-1551-20230628-0000215546)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746243L (N-1551-20230628-0000218434)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73014442E (A-1551-20230701-0000227186)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359262Z (A-1551-20230628-0000218517)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763441G (A-1551-20230628-0000219394)	SAN306	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	ELE305	1º	Vespertino
77135594B (A-1551-20230628-0000219046)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17500459N (A-1551-20230628-0000217406)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9747015Y (A-1551-20230628-0000215593)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77132980L (A-1551-20230628-0000216775)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
120429283 (A-1551-20230628-0000219789)	SAN306	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	EOC303	1º	Diurno
18178829C (A-1551-20230703-0000231338)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73230142M (N-1551-20230628-0000220243)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73236256R (A-1551-20230628-0000217758)	SAN306	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17771439Y (A-1551-20230628-0000218537)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
44648709M (A-1551-20230703-0000229371)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73220183M (A-1551-20230630-0000226455)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8494256B (A-1551-20230628-0000213341)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73166409M (N-1551-20230628-0000219045)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
SC8091373 (A-1551-20230628-0000220486)	SAN306	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	ENA301	1º	Vespertino
C02241553 (A-1551-20230702-0000228978)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056626R (A-1551-20230628-0000219669)	SAN306	1º	Vespertino	GALLICUM (Zuera)	ADG301	1º	Diurno
73018985B (A-1551-20230703-0000229753)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73024422C (N-1551-20230628-0000217333)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73441235G (N-1551-20230630-0000225224)	SAN306	1º	Vespertino	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
BS8969318 (A-1551-20230629-0000224421)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8810980Q (A-1551-20230628-0000213838)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73290092V (A-1551-20230628-0000213534)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X5456173K (N-1551-20230701-0000227951)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
C02255571 (A-1551-20230630-0000224775)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414775V (N-1551-20230628-0000219922)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
C03081120 (A-1551-20230629-0000223238)	SAN306	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ELE301	1º	Vespertino
77222458G (A-1551-20230628-0000217763)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73083163L (A-1551-20230630-0000225067)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73443591Z (N-1551-20230630-0000224467)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21746980C (A-1551-20230628-0000214127)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
09432783T (N-1551-20230703-0000230393)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471223T (A-1551-20230702-0000228818)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73287837Q (A-1551-20230628-0000215128)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8190526X (A-1551-20230628-0000218531)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73052151B (A-1551-20230630-0000224737)	SAN306	1º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
29123522W (N-1551-20230701-0000227733)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
07278476B (A-1551-20230628-0000217987)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0688448V (A-1551-20230628-0000215037)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X7996550W (A-1551-20230702-0000229051)	SAN306	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9880846Z (N-1551-20230629-0000220639)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26057119M (A-1551-20230628-0000216740)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18069916N (N-1551-20230630-0000226093)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73132160A (A-1551-20230629-0000223726)	SAN306	2º	Diurno	VEGA DEL TURIA (Teruel)	SAN306	2º	Diurno
49263895B (N-1551-20230629-0000221898)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y0296873A (A-1551-20230628-0000217629)	SAN306	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN306 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ACADEMIA MARCO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25363280F (N-1551-20230630-0000226142)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77215607F (A-1551-20230629-0000223434)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
18174995G (N-1551-20230630-0000226527)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25357796C (N-1551-20230702-0000228824)	SAN306	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMA302 - Mecatrónica Industrial - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ARSENIO JIMENO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25192938A (A-1196-20230629-0000223162)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164851B (A-1196-20230629-0000221056)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17762031M (A-1196-20230629-0000221240)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73025458K (A-1196-20230629-0000221701)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25189068C (N-1196-20230628-0000218542)	IMA302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73425611C (A-1505-20230702-0000228747)	ADG301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
76920446M (A-1505-20230702-0000228246)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73623786G (A-1505-20230702-0000228172)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17766373T (A-1505-20230628-0000218821)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219237A (A-1505-20230629-0000222375)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0445934S (A-1505-20230703-0000230918)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
21020197Z (A-1505-20230701-0000227201)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73271162Q (A-1505-20230702-0000229201)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78332332J (A-1505-20230630-0000224491)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
07266942T (A-1505-20230628-0000214425)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18102256Z (A-1505-20230629-0000224106)	IFC302	1º	Diurno	JOSÉ MOR DE FUENTES (Monzón)	IFC303	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73007374S (A-1505-20230630-0000226418)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17466358C (A-1505-20230630-0000226071)	IFC302	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
QA1424095 (A-1484-20230628-0000220166)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73018756N (A-1484-20230630-0000226591)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73053844W (N-1484-20230629-0000221478)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
27351966K (A-1484-20230628-0000220490)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442094N (A-1484-20230629-0000224277)	ADG301	1º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	ADG301	1º	Diurno
73056202Z (A-1484-20230629-0000223662)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
17500231Z (A-1484-20230628-0000213132)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206902Y (A-1484-20230703-0000229755)	ADG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73439958S (A-1484-20230703-0000230372)	ADG301	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18470964D (A-1484-20230703-0000231201)	ADG301	2º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	2º	Diurno
73476238R (N-1484-20230628-0000212901)	ADG301	2º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	2º	Vespertino
Y4276724A (N-1484-20230630-0000226159)	ADG301	2º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78772459N (A-1484-20230628-0000219181)	COM304	1º	Diurno	CEFOR IZQUIERDO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
21745967L (A-1484-20230628-0000219022)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
26055585N (A-1484-20230703-0000229733)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73023499V (A-1484-20230703-0000230347)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73410980V (A-1484-20230703-0000230549)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73612685N (A-1484-20230703-0000230758)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18061309F (A-1484-20230629-0000223054)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73513725K (A-1484-20230628-0000219366)	COM304	1º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	ADG301	1º	Diurno
25364665N (A-1484-20230629-0000222333)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77220168Z (N-1484-20230628-0000212553)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73165910N (A-1484-20230630-0000225976)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051342F (A-1484-20230629-0000223576)	COM304	1º	Diurno	EMILIO JIMENO (Calatayud)	ADG301	1º	Vespertino
25208461R (A-1484-20230702-0000229160)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7049001F (A-1484-20230628-0000217195)	COM304	1º	Diurno	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73442968N (A-1484-20230701-0000227471)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763666E (A-1484-20230630-0000226924)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
18099946G (A-1484-20230703-0000230270)	COM304	1º	Diurno	MARTÍNEZ VARGAS (Barbastro)	SSC302	1º	Vespertino
Y9064240T (A-1484-20230628-0000215539)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77752253V (A-1484-20230629-0000220917)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
48230013W (A-1484-20230629-0000221408)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73623232W (A-1484-20230628-0000218370)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73612342Z (A-1484-20230703-0000230802)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
18098959Y (N-1484-20230629-0000223842)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72996353B (A-1484-20230628-0000216357)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
26798703T (A-1484-20230703-0000230423)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
18470064Y (A-1484-20230628-0000212973)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
X6950260M (A-1484-20230703-0000231100)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770869B (A-1484-20230628-0000215787)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26799365H (A-1484-20230628-0000218273)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0445934S (A-1484-20230703-0000230962)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y6648199V (A-1484-20230702-0000229067)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73162732P (N-1484-20230630-0000225869)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
73446147V (A-1484-20230629-0000221035)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77763567S (A-1484-20230628-0000216112)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
73290065J (A-1484-20230703-0000230636)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
21020779K (N-1484-20230701-0000227457)	COM304	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT301	1º	Diurno
09830906Q (A-1484-20230703-0000230134)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164093N (A-1484-20230703-0000230826)	COM304	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
78774256S (A-1484-20230628-0000216743)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73022152G (A-1484-20230628-0000218292)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COM304 - Marketing y publicidad - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73427957C (A-1484-20230701-0000227237)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73613176C (A-1484-20230628-0000220190)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26586465Y (A-1484-20230630-0000225049)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17769734A (N-1484-20230628-0000219208)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
72999457X (A-1484-20230629-0000221903)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
73023867V (A-1484-20230703-0000230554)	COM304	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	COM302	1º	Diurno
26280573Z (A-1484-20230702-0000228848)	COM304	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	COM304	1º	Vespertino
Y9327721Q (A-1484-20230628-0000219009)	COM304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18065132N (A-1484-20230703-0000230067)	COM304	1º	Diurno	SAN LORENZO (Huesca)	HOT302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25190241C (A-1484-20230628-0000220147)	IFC301	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
25362608W (A-1484-20230702-0000228841)	IFC301	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77224564V (A-1484-20230628-0000213793)	IFC301	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
73410288S (N-1484-20230629-0000221343)	IFC301	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
05440962J (A-1484-20230628-0000212567)	IFC301	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC301 - Administración de Sistemas Informáticos en Red - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73274296E (A-1484-20230702-0000228859)	IFC301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17454200Y (A-1484-20230703-0000230527)	IFC301	2º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC301	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73018715V (A-1484-20230628-0000220313)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
13353863V (N-1484-20230628-0000215008)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73272460A (A-1484-20230630-0000226667)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73012237W (A-1484-20230703-0000231408)	IFC302	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73029676F (N-1484-20230701-0000227874)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
48054613T (A-1484-20230630-0000225786)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745483H (A-1484-20230702-0000228208)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25361396D (A-1484-20230628-0000219980)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26306297R (N-1484-20230629-0000220919)	IFC302	1º	Diurno	TUBALCAÍN (Tarazona)	IFC302	1º	Diurno
73007916M (A-1484-20230628-0000213252)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y0831114T (A-1484-20230628-0000213166)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X7850705T (A-1484-20230629-0000223435)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77134180T (A-1484-20230703-0000231448)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73021701J (A-1484-20230630-0000226561)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208102X (A-1484-20230703-0000230426)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73026744L (A-1484-20230628-0000215406)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
77763615V (A-1484-20230630-0000224740)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7552592G (A-1484-20230703-0000230020)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73222675J (A-1484-20230628-0000217816)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
01631570L (A-1484-20230701-0000227167)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26799408S (N-1484-20230701-0000227154)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9609499K (N-1484-20230702-0000228441)	IFC302	1º	Diurno	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
26799828K (A-1484-20230629-0000224154)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73054949A (A-1484-20230628-0000217645)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X9683496J (A-1484-20230629-0000222606)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77223781Q (N-1484-20230702-0000228516)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
77220938W (A-1484-20230630-0000224465)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73052385S (A-1484-20230628-0000220340)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73006125P (N-1484-20230628-0000213588)	IFC302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77221437H (A-1484-20230630-0000224909)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
WM7592097 (A-1484-20230629-0000223687)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77754849Z (A-1484-20230628-0000213363)	IFC303	1º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
29109802J (N-1484-20230628-0000212665)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73428584A (A-1484-20230703-0000230252)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73442969J (A-1484-20230628-0000212834)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
51496841W (A-1484-20230628-0000219095)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
AX726642 (A-1484-20230629-0000223809)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Duplicada			
73429501T (A-1484-20230628-0000213151)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y1720174H (A-1484-20230628-0000215889)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73221315X (A-1484-20230702-0000228549)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y4653576T (A-1484-20230629-0000220717)	IFC303	1º	Vespertino	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
77222319A (A-1484-20230630-0000225578)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
17758073A (N-1484-20230628-0000213424)	IFC303	1º	Vespertino	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73516694T (A-1484-20230630-0000226153)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			
77223804Q (A-1484-20230629-0000224420)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73471870A (A-1484-20230628-0000219114)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134008B (A-1484-20230629-0000221320)	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 2º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21747667V (A-1484-20230628-0000219671)	IFC303	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77762319D (A-1484-20230628-0000213007)	IFC303	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
21073445V (N-1484-20230628-0000212958)	IFC303	2º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
77134316K (A-1484-20230703-0000229792)	IFC303	2º	Vespertino	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino
78770098C (A-1484-20230702-0000228980)	IFC303	2º	Vespertino	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AGA303 - Paisajismo y medio rural - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: E.F.A. EL SALTO (Zuera)**
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
303394664A (A-1502-20230703-0000229756)	AGA303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73133867P (A-1004-20230701-0000227151)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26587461J (A-1004-20230702-0000228379)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26283918R (A-1034-20230629-0000221058)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73163845V (A-1034-20230630-0000226688)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
17467105P (N-1034-20230702-0000229210)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
26589015A (A-1034-20230702-0000228734)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220280X (A-1034-20230703-0000230434)	AFD301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
21020506R (A-1034-20230628-0000212793)	AFD301	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	AFD301	1º	Diurno
26799961Q (A-1034-20230628-0000219827)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18177236Z (A-1034-20230701-0000227811)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21748078Z (A-1034-20230628-0000216300)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73444822A (A-1034-20230629-0000222079)	AFD301	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	AFD301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
78777110V (A-1034-20230628-0000216737)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364252J (A-1034-20230628-0000219437)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
77220532X (A-1034-20230629-0000223341)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364750M (A-1034-20230629-0000221227)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73473173H (N-1034-20230701-0000227309)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
77219911X (A-1034-20230701-0000227563)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
73158195W (A-1034-20230703-0000231436)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73413578Q (N-1034-20230701-0000227140)	AFD301	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	AFD301	1º	Vespertino
26057464M (A-1034-20230703-0000230805)	AFD301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
17460314W (N-1034-20230702-0000229301)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

AFD301 - Enseñanza y animación sociodeportiva - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21749840M (A-1034-20230628-0000212732)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219899K (A-1034-20230703-0000230751)	AFD301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73163263X (A-1034-20230628-0000219509)	SAN304	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
17459694A (A-1034-20230702-0000228306)	SAN304	1º	Diurno	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza)	SEA303	1º	Diurno
18178252H (A-1034-20230630-0000226144)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279078Z (N-1034-20230628-0000216491)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73158388B (N-1034-20230628-0000218094)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
118386471 (A-1034-20230628-0000213575)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y9751676N (A-1034-20230702-0000228419)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219039N (A-1034-20230630-0000225647)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17466324D (A-1034-20230703-0000229499)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73514896L (A-1034-20230628-0000217828)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
18176780H (A-1034-20230628-0000213227)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18175239H (N-1034-20230703-0000229678)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461776S (A-1034-20230629-0000220640)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
03149452Q (A-1034-20230630-0000225589)	SAN304	1º	Diurno	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno
07267826X (A-1034-20230629-0000221626)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25197111J (A-1034-20230701-0000227966)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
16632064M (A-1034-20230628-0000214360)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8612045V (A-1034-20230630-0000226063)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AZ794347 (A-1034-20230628-0000213640)	SAN304	1º	Diurno	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
26587644N (A-1034-20230628-0000214608)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73614723A (A-1034-20230629-0000222603)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163450J (N-1034-20230628-0000214121)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73235119Z (A-1034-20230702-0000229188)	SAN304	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT301	1º	Diurno
73428438H (A-1034-20230703-0000230194)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73623827E (A-1034-20230702-0000229247)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6883143Q (A-1034-20230628-0000213829)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y6974917C (A-1034-20230628-0000213196)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
46295765P (A-1034-20230629-0000222764)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78776052V (A-1034-20230628-0000219797)	SAN304	1º	Diurno	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno
F0091707 (A-1034-20230703-0000230720)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9030222E (A-1034-20230629-0000223191)	SAN304	1º	Diurno	E.F.A. LA NORIA (Pinseque)	SAN304	1º	Diurno
18077364P (N-1034-20230628-0000220434)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
41752733M (A-1034-20230629-0000223606)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77761387C (A-1034-20230702-0000228812)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
A4305205 (A-1034-20230628-0000216045)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
47338562P (N-1034-20230629-0000223857)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78749806Z (A-1034-20230628-0000216477)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73273486V (A-1034-20230703-0000230322)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26589083W (A-1034-20230703-0000230443)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76973887V (A-1034-20230628-0000218245)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SAN304 - Higiene Bucodental - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73164722C (A-1034-20230703-0000231224)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73168485B (A-1034-20230628-0000220319)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AW913713 (A-1034-20230628-0000214040)	SAN304	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE302 - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73053775W (A-1011-20230629-0000223707)	ELE302	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno
UL0843937 (A-1011-20230701-0000227930)	ELE302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
78777717A (A-1011-20230702-0000228862)	ELE302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26058686P (A-1011-20230628-0000220270)	ELE302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73056059D (A-1011-20230703-0000230651)	ELE302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134664T (A-1011-20230628-0000215907)	ELE302	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara)	ELE303	1º	Vespertino
27350463J (A-1011-20230628-0000219843)	ELE302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino
26279151H (A-1011-20230628-0000219555)	ELE302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE302	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE302 - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados - 2º - Diurno**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)****Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y5285107C (A-1011-20230702-0000228283)	ELE302	2º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE303 - Automatización y Robótica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26798833S (A-1011-20230629-0000221764)	ELE303	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	ELE303	1º	Diurno
17459871L (A-1011-20230628-0000216493)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO (Almur	IMA302	1º	Diurno
21746631Q (A-1011-20230628-0000218249)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE303	1º	Vespertino
73026704W (A-1011-20230629-0000222757)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
X6252554G (A-1011-20230630-0000226692)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73615572R (A-1011-20230628-0000220536)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161464M (A-1011-20230630-0000226755)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE303	1º	Vespertino
25201739H (A-1011-20230628-0000217850)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE303	1º	Vespertino
73469395N (A-1011-20230629-0000221833)	ELE303	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	ELE303	1º	Diurno
26276901E (N-1011-20230629-0000223465)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE303 - Automatización y Robótica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
21745864P (A-1011-20230628-0000218777)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159528R (N-1011-20230628-0000214019)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30337441G (A-1011-20230629-0000224428)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	FME304	1º	Diurno
Y3810407B (N-1011-20230628-0000216597)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30340409M (N-1011-20230628-0000218546)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y2100914Q (A-1011-20230628-0000216951)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE303	1º	Vespertino
25361480R (A-1011-20230628-0000219645)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73410252W (A-1011-20230628-0000219744)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	FME304	1º	Diurno
73029491Y (A-1011-20230630-0000226628)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AY097131 (A-1011-20230628-0000218649)	ELE303	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE304	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE303 - Automatización y Robótica Industrial - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
122593225 (A-1011-20230628-0000214298)	ELE303	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE304 - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Z0445934S (A-1011-20230703-0000231144)	ELE304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
Z0093629R (A-1011-20230703-0000230279)	ELE304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FME304 - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica - 1º - Diurno**CURSO 2023/2024****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)****Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73026704W (A-1011-20230629-0000222707)	FME304	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y8674888S (N-1011-20230701-0000227789)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25355560S (A-1011-20230628-0000219360)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
122094659 (A-1011-20230629-0000222124)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26055241J (A-1011-20230629-0000221333)	IFC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
73414148B (A-1011-20230703-0000230862)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
18474257J (N-1011-20230701-0000227472)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
30844698L (A-1011-20230628-0000218438)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25205858C (A-1011-20230628-0000218474)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
77135441L (A-1011-20230628-0000219345)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
26057738A (A-1011-20230628-0000216308)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
164427974 (A-1011-20230628-0000218596)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78844463A (N-1011-20230630-0000225979)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
77754963J (N-1011-20230629-0000222678)	IFC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
49565351Y (A-1011-20230628-0000219587)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25208080B (A-1011-20230628-0000220292)	IFC302	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
26589533S (N-1011-20230702-0000229140)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18096645S (A-1011-20230701-0000227609)	IFC302	1º	Diurno	PIRÁMIDE (Huesca)	IFC303	1º	Diurno
26059741M (A-1011-20230701-0000227711)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
73444330V (A-1011-20230629-0000223868)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
25355712Y (A-1011-20230629-0000222448)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73428087N (A-1011-20230703-0000230732)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73020364X (A-1011-20230628-0000213610)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460268W (A-1011-20230702-0000229147)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25359396X (A-1011-20230701-0000227152)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26056148T (A-1011-20230630-0000224840)	IFC302	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	ELE304	1º	Diurno
26277309Q (A-1011-20230628-0000216531)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73516899K (N-1011-20230628-0000218191)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8998809J (A-1011-20230703-0000231096)	IFC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
73274360V (A-1011-20230701-0000227835)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
27354228Y (A-1011-20230703-0000231546)	IFC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
77753092M (A-1011-20230701-0000227102)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26307027H (N-1011-20230702-0000228266)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5661724N (A-1011-20230702-0000228443)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25204920W (N-1011-20230628-0000215431)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443750N (A-1011-20230628-0000215477)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26309019D (A-1011-20230628-0000220307)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73014339B (A-1011-20230630-0000226590)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17460288E (A-1011-20230703-0000230263)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77218935T (N-1011-20230628-0000219005)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
17769223K (A-1011-20230628-0000213104)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X9959267Z (A-1011-20230629-0000224099)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25358375R (A-1011-20230628-0000214288)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73028567W (A-1011-20230628-0000214025)	IFC302	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MSP304	1º	Vespertino
48695567J (A-1011-20230628-0000216348)	IFC302	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	IFC301	1º	Vespertino
73472216G (A-1011-20230628-0000217552)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220327B (A-1011-20230628-0000219807)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77132270E (A-1011-20230630-0000226754)	IFC302	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ADG302	1º	Vespertino
73448421Z (A-1011-20230628-0000213045)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
26797354P (N-1011-20230628-0000215826)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443860F (N-1011-20230630-0000226804)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25360648C (A-1011-20230628-0000214874)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Vespertino

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73472023H (A-1011-20230630-0000225914)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8983831P (A-1011-20230629-0000221844)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5357652T (A-1011-20230628-0000218077)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25356850V (A-1011-20230628-0000214526)	IFC302	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73164233Z (A-1011-20230630-0000226965)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26279102S (A-1011-20230630-0000226058)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17461307Y (A-1011-20230630-0000227074)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73221431B (N-1011-20230629-0000224432)	TMV301	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	TMV301	1º	Vespertino
26308798H (A-1011-20230628-0000214314)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25361172S (A-1011-20230628-0000218412)	TMV301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
78776540E (A-1011-20230702-0000228896)	TMV301	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	FME304	1º	Diurno
73237698V (A-1011-20230628-0000213571)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051168V (A-1011-20230703-0000230026)	TMV301	1º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	FME304	1º	Diurno
30336624S (A-1011-20230628-0000214897)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
25356806L (A-1011-20230628-0000213847)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26589977E (A-1011-20230702-0000229001)	TMV301	1º	Diurno	SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO (Almur	IMA302	1º	Diurno
17459267J (A-1011-20230629-0000222993)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25207024J (A-1011-20230630-0000226995)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
30337568Q (A-1011-20230628-0000219889)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73615407C (A-1011-20230701-0000227641)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73618987N (A-1011-20230628-0000217632)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364895N (A-1011-20230628-0000213383)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17467079M (A-1011-20230628-0000218675)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17465414L (A-1011-20230702-0000228384)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y1249548H (A-1011-20230703-0000230142)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21745914N (A-1011-20230628-0000219526)	TMV301	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	TMV301	1º	Vespertino
166869101 (A-1011-20230629-0000222882)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78843654E (N-1011-20230628-0000220386)	TMV301	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73159803T (A-1026-20230629-0000224318)	ADG301	1º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	ADG301	1º	Diurno
26588420Y (N-1026-20230628-0000219192)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27354654H (A-1026-20230628-0000215429)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
P10069553 (A-1026-20230628-0000216463)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443633X (A-1026-20230628-0000216142)	ADG301	1º	Diurno	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ADG301	1º	Vespertino
73271451Y (A-1026-20230702-0000228748)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73051377L (A-1026-20230628-0000214201)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
BC324700 (A-1026-20230629-0000220715)	ADG301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
73448016T (A-1026-20230628-0000217740)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27351052G (A-1026-20230628-0000213382)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
Y9148333M (N-1026-20230702-0000229236)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164460B (A-1026-20230628-0000215194)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
79418610R (A-1026-20230628-0000213652)	ADG301	1º	Diurno	EL BUEN PASTOR (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno
26276589D (A-1026-20230628-0000217362)	ADG301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	ADG301	1º	Diurno
26308387K (A-1026-20230703-0000229377)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8985317E (A-1026-20230628-0000212556)	ADG301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73165311B (A-1026-20230702-0000228075)	ADG301	1º	Diurno	MARÍA AUXILIADORA (Zaragoza)	ADG301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X8269613D (N-1026-20230628-0000217823)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73050955B (A-1026-20230630-0000226043)	ADG301	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73411289G (A-1026-20230630-0000227004)	ADG301	2º	Diurno	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE	ADG301	2º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ELE301 - Mantenimiento Electrónico - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73164086M (A-1026-20230701-0000227935)	ELE301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FME301 - Construcciones Metálicas - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
X0608543D (A-1026-20230628-0000213459)	FME301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73410936L (A-1026-20230630-0000225573)	IFC302	1º	Diurno	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
77223607A (A-1026-20230629-0000222691)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78161226G (N-1026-20230629-0000222504)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
73025412K (A-1026-20230630-0000225582)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73055490S (A-1026-20230628-0000219662)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
77219688V (A-1026-20230703-0000231110)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73624969Z (A-1026-20230629-0000222699)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73050134H (A-1026-20230628-0000220569)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25206832M (A-1026-20230628-0000213895)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73158432D (N-1026-20230703-0000230411)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73009442J (A-1026-20230629-0000220730)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y7273382Z (A-1026-20230630-0000225475)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26278241M (A-1026-20230629-0000221803)	IFC302	1º	Diurno	RODANAS (Épila)	IFC302	1º	Diurno
18453259Z (A-1026-20230629-0000223764)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73134312Q (A-1026-20230628-0000216069)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164987D (N-1026-20230629-0000222587)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73220677Q (A-1026-20230701-0000227676)	IFC302	1º	Diurno	RÍO ARBA (Tauste)	IFC303	1º	Diurno
07278593J (A-1026-20230628-0000215297)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73478981F (A-1026-20230628-0000219944)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73414637V (A-1026-20230702-0000229252)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73235559V (A-1026-20230628-0000220387)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73412963E (N-1026-20230701-0000227955)	IFC302	1º	Diurno	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	EOC302	1º	Vespertino
73425446Q (A-1026-20230628-0000216643)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y8225869W (N-1026-20230629-0000224002)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73443969R (A-1026-20230628-0000214546)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
X8184739M (A-1026-20230629-0000223706)	IFC302	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
Y8173853N (A-1026-20230701-0000227958)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73411285T (A-1026-20230628-0000215220)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73163239D (A-1026-20230630-0000225548)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
54194569Z (A-1026-20230703-0000230005)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17766317J (A-1026-20230703-0000230059)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76974981F (N-1026-20230628-0000219820)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73160597N (A-1026-20230630-0000226488)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73012803Q (N-1026-20230703-0000229427)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161634Z (A-1026-20230628-0000218330)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73162769E (N-1026-20230629-0000223803)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17763891W (A-1026-20230628-0000215051)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73426662J (A-1026-20230702-0000229092)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73477208M (A-1026-20230630-0000225318)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364909A (A-1026-20230703-0000229509)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73021740Y (A-1026-20230629-0000224063)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73446733M (N-1026-20230628-0000215929)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73158281L (A-1026-20230629-0000221635)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17466479A (A-1026-20230629-0000221549)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17770533C (A-1026-20230628-0000216257)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
Y9663808G (N-1026-20230628-0000213389)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73411338F (N-1026-20230703-0000230993)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72999964B (A-1026-20230629-0000224244)	IFC302	1º	Diurno	ÍTACA (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
18068044A (A-1026-20230628-0000218958)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0524042S (A-1026-20230630-0000226936)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73028333K (A-1026-20230703-0000229471)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73053670N (A-1026-20230629-0000223896)	IFC302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC302	1º	Vespertino
24447870C (N-1026-20230630-0000225896)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25364639D (A-1026-20230702-0000228238)	IFC302	1º	Diurno	ANDALÁN (Zaragoza)	ELE304	1º	Diurno
73131086X (N-1026-20230703-0000230534)	IFC302	1º	Diurno	LA SALLE-SANTO ANGEL (Zaragoza)	IFC302	1º	Diurno
73159662C (A-1026-20230628-0000218085)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73477188P (A-1026-20230628-0000216867)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73439565J (N-1026-20230629-0000224121)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0557873J (A-1026-20230628-0000216708)	IFC302	1º	Diurno	LOS ENLACES (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
73439242N (A-1026-20230628-0000213819)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73054227V (A-1026-20230628-0000220544)	IFC302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC302 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - 2º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73165959S (A-1026-20230703-0000231280)	IFC302	2º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
72907989J (A-1026-20230630-0000225930)	IFC302	2º	Diurno	SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR (Zara	IFC302	2º	Vespertino

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
17498121C (A-1026-20230628-0000215629)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73412485G (A-1026-20230628-0000215644)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76972336F (N-1026-20230628-0000212548)	TMV301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV301	1º	Vespertino
18059969R (A-1026-20230628-0000219649)	TMV301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
73054829K (N-1026-20230703-0000231092)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73238319V (A-1026-20230628-0000219212)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
21061294X (A-1026-20230628-0000219319)	TMV301	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno
73473477T (A-1026-20230630-0000225165)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73015346Y (A-1026-20230630-0000225785)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17767786X (A-1026-20230628-0000215458)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73220706E (A-1026-20230702-0000228551)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73165801H (A-1026-20230628-0000218392)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
55105308E (N-1026-20230628-0000216871)	TMV301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV301	1º	Vespertino
Y6373932W (A-1026-20230629-0000223355)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
73166876N (A-1026-20230629-0000223479)	TMV301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	TMV301	1º	Vespertino
Y0773658K (A-1026-20230630-0000225892)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73429715F (A-1026-20230702-0000228157)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163266J (N-1026-20230628-0000220129)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26275029J (A-1026-20230630-0000226392)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18178391L (N-1026-20230629-0000222911)	TMV301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73134860N (A-1026-20230701-0000227727)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
25361664R (A-1026-20230702-0000228344)	TMV301	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	FME301	1º	Diurno
73474722A (A-1026-20230702-0000228556)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73057951S (A-1026-20230630-0000226540)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y5357380G (A-1026-20230630-0000225479)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73161026G (A-1026-20230629-0000223470)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Z0678306H (A-1026-20230628-0000219516)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73026018Y (A-1026-20230630-0000226397)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
18175979E (A-1026-20230628-0000216409)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
26798926Q (A-1026-20230628-0000215953)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
26585192K (N-1026-20230630-0000225851)	TMV301	1º	Diurno	BENJAMÍN JARNÉS (Fuentes de Ebro)	ELE303	1º	Diurno
21047074G (A-1026-20230628-0000215706)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
27353937Z (A-1026-20230628-0000214774)	TMV301	1º	Diurno	SAN VALERO (Zaragoza)	ELE301	1º	Diurno
73003707M (A-1026-20230702-0000229148)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73474223X (A-1026-20230628-0000216901)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73163666E (A-1026-20230629-0000224133)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73159146X (A-1026-20230629-0000224381)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
76973361C (A-1026-20230703-0000230511)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
78758554E (N-1026-20230628-0000220457)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73054072T (A-1026-20230630-0000225071)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TMV301 - Automoción - 1º - Diurno

CURSO 2023/2024

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SAN VALERO (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF / NIE / Pasaporte (Nº Solicitud)	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
73469938A (A-1026-20230628-0000214918)	TMV301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
77134114A (A-1026-20230628-0000213303)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
1721408878 (A-1026-20230628-0000219417)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73516655F (A-1026-20230628-0000213309)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
73164722C (A-1026-20230703-0000230590)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
25359855D (A-1026-20230629-0000224324)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
Y4030448B (A-1026-20230701-0000227868)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
17752110C (N-1026-20230628-0000213787)	TMV301	1º	Diurno	PEDRO CERRADA (Utebo)	TMV301	1º	Diurno
73412967A (A-1026-20230703-0000230131)	TMV301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 20/07/2023

Según lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 51/2021, de 7 de abril, en su versión vigente, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, o recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado contencioso- administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.